



Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias

únete por la niñez

unicef 

**Autoevaluación
de la calidad educativa
en escuelas primarias**

Edición 2011

Dirección editorial

Elena Duro, Especialista en Educación de UNICEF

Autoría

Elena Duro, Olga Nirenberg

Colaboración

Paula Amaya, Samanta Bonelli, Graciela Cardarelli, Claudia Castro, Melina Mercer, Susana Shoaie, María del Carmen Tamargo

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), julio de 2011

Autoevaluación de la calidad educativa

en escuelas primarias

128 p, 21 cm x 29,7 cm

ISBN: 978-92-806-4437-3

Impreso en Argentina

Cuarta edición, julio de 2011

11.000 ejemplares

Realización editorial: Miriam Sattolo y Gabriela Tenner (Lenguaje claro)

Fotografía de portada y realización fotográfica: Graciela García Romero

Es posible descargar el contenido de este cuadernillo en formato digital desde la web:

http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm, <http://www.ceadel.org.ar/unicef-iace>

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

únete por la niñez



Índice

Presentación	5
Capítulo 1. Introducción conceptual	
Un poco de historia	9
Hacia una educación inclusiva y de calidad	10
Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena	12
¿Qué es “calidad educativa”?.....	14
El significado y los propósitos de la autoevaluación	16
Las dimensiones y variables de la calidad educativa	17
El IACE: listado de ejercicios e instrumentos	19
Las dimensiones y variables de la calidad educativa en los ejercicios del IACE	21
Capítulo 2. Proceso de aplicación	
Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE	25
El protagonismo de los agentes educativos	25
Autonomía, confidencialidad y transparencia	25
El papel de la supervisión	26
El grupo promotor en la escuela	27
Los pasos del proceso de aplicación	28
Sobre las dinámicas grupales en el proceso de aplicación	33
El proceso de aplicación en las escuelas rurales	35
Periodicidad del IACE y actividades de reprogramación	36
Capítulo 3. Ejercicios básicos	
1. Los datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales	39
2. Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas	43
3. La misión de la escuela	49
4. El significado de la calidad educativa en la escuela	51
5. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa	53
6. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa	63

Capítulo 4. Instrumentos

Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela	73
Grilla A. Registros sobre la realización de los ejercicios	75
Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela	77

Capítulo 5. Ejercicios opcionales

1. El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela	83
2. EL conflicto en la escuela	87
3. La violencia en la escuela	91
4. Inclusión educativa y atención a la diversidad	
a) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas	93
b) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales	97
c) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB)	103
d) Versión para alumnos de 6° y 7° grado de todo tipo de escuelas	107
5. Vínculos de la escuela con las familias	109
6. Vínculos de la escuela con las organizaciones locales	113
7. La escuela como entorno protector de los derechos de los niños y las niñas	119

Bibliografía	123
---------------------------	-----

Presentación

Entrado el siglo XXI, ya no existen dudas acerca del rol vital que el derecho a la educación asume en la vida presente y futura de los niños, las niñas y los adolescentes. Sin embargo, todavía son amplios los sectores de la población infantil y adolescente que no pueden gozar de este derecho. Esto es así, entre otros motivos, porque acceden a una educación que no les permite alcanzar buenos aprendizajes, o bien porque su tránsito por la escuela se desarrolla con historias de fracasos y/o deserciones tempranas.

Mejorar la educación es una obligación permanente y continua en un siglo de cambios y nuevos desafíos y exigencias. En tal sentido, la Argentina posee un escenario legal que, enmarcado en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, deposita en el Estado la responsabilidad indelegable de velar, con el conjunto social, por el cumplimiento de metas específicas. Los gobiernos, en los ámbitos de la Nación y las provincias, deben promover aquellas políticas más efectivas para alcanzar las metas estipuladas en –entre otras– la ley 26.206 de Educación Nacional y la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

La educación debe, a su vez, ser de calidad e inclusiva, doble dimensión que exige cambios en los actores y en las dinámicas institucionales. Es por ello que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en esta oportunidad coopera con los gobiernos educativos, las escuelas y la comunidad educativa para promover una cultura evaluativa democrática, centrada en la escuela y en el protagonismo de los actores, con el objetivo de beneficiar a la infancia y adolescencia con mejor educación para todos y todas. El Instrumento para la Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE), que aquí se presenta, está orientado a contribuir, en forma participativa y democrática, a la mejora de la calidad educativa de las escuelas primarias.

El éxito de un instrumento de autoevaluación educativa, como el IACE, se basa en que sea asumido y apropiado por las escuelas, sus docentes y la comunidad educativa, junto con el gobierno educativo en sus distintas instancias. La información que surge de su aplicación fluye y tiene fuerza hacia adentro y hacia afuera de la propia escuela. Hacia adentro de la escuela, porque allí es donde se va a construir un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y una planificación institucional más pertinente en función de los resultados obtenidos y de los acuerdos alcanzados democráticamente en el proceso autoevaluativo. Pero, además, el Plan de Acción irradia hacia afuera de la escuela, ya sea promoviendo vínculos más efectivos con el entorno o elevando demandas que debieran ser tomadas en cuenta por los organismos de gestión y de gobierno correspondientes.

De ese flujo de comunicación deberían emerger nuevas formas de articulación y vínculos con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése es el camino que permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad contributiva a la formulación de políticas del Estado en los diferentes niveles del sistema educativo.

Asimismo, se pretende que mediante la utilización del IACE, los establecimientos educativos mejoren su gestión en base a la reflexión acerca de sus respectivos desempeños, de los resultados alcanzados y el aprendizaje emergente.

Nuevamente, UNICEF se acerca a la vida de la escuela y a los esfuerzos que día a día allí se sostienen. También espera que la puesta en marcha de una cultura evaluativa democrática y participativa, concebida desde un enfoque integral de la infancia y sus derechos, abra las puertas a mejores políticas, dinámicas y prácticas escolares y extraescolares, que apoyen los mecanismos de protección de todos aquellos derechos necesarios para que la escuela pueda promover cada vez mejor educación para toda la población.

Elena Duro
Especialista de UNICEF



Capítulo 1

INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

Un poco de historia

Hacia una educación inclusiva y de calidad

Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena

¿Qué es “calidad educativa”?

El significado y los propósitos de la autoevaluación

Las dimensiones y variables de la calidad educativa

El IACE: listado de ejercicios e instrumentos

Las dimensiones y variables de la calidad educativa en los ejercicios del IACE

Un poco de historia

El IACE es producto de un proceso de generación colectiva de conocimiento, en el que confluyen distintas fuentes, como la experiencia acumulada por las personas a cargo de la elaboración del Instrumento a partir de sus formaciones académicas y trayectorias profesionales, la exhaustiva y focalizada búsqueda de bibliografía sobre la calidad educativa y los temas asociados que se abordan, y los aportes de directivos de establecimientos, docentes de aula y supervisores de distrito, así como de funcionarios de los gobiernos educativos nacionales y provinciales.

Para llegar a la edición 2011 se recorrió un intenso y extenso camino, que se sintetiza a continuación.

Durante el año 2006, UNICEF y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL) realizaron un estudio de opinión en las provincias de Buenos Aires, Misiones y Tucumán acerca del significado de la calidad educativa y sus aspectos más relevantes, y sobre la necesidad de encarar procesos de autoevaluación en las escuelas donde pudieran contemplarse los puntos de vista de los diferentes actores. Mediante grupos focales, cuestionarios autoadministrados y entrevistas, se consultó a funcionarios nacionales y provinciales, supervisores, directivos y docentes, estudiantes de los grados superiores, personal no docente, y familiares a cargo de alumnas y alumnos.

En ese mismo año se elaboró el marco conceptual acerca de la calidad educativa en escuelas primarias y se especificaron sus principales dimensiones, se determinó el abordaje evaluativo a adoptar y se diseñaron las herramientas para poder realizar la autoevaluación. Para su corrección y ajuste se sometieron esos productos preliminares al “juicio de expertos”, un total de treinta directivos y docentes de escuelas de las provincias de Buenos Aires y Tucumán, quienes revisaron en forma concienzuda los ejercicios diseñados y realizaron aportes que fueron tomados en cuenta para la primera edición del IACE.

Entre 2007 y 2008, el IACE fue aplicado, a modo de puesta a prueba, en cuatrocientas escuelas de las provincias de Buenos Aires, Misiones, Chaco y Tucumán. De esas experiencias emergieron relevantes aprendizajes que permitieron introducir ajustes que se plasmaron en una segunda edición.

A finales de 2008 y comienzos de 2009 se mantuvieron discusiones y se establecieron acuerdos con autoridades y funcionarios del Ministerio de Educación de la Nación, que solicitaban mayores síntesis y simplificaciones para viabilizar la utilización de la herramienta a escala nacional. A la vez se tuvieron en cuenta los aprendizajes emergentes de



las aplicaciones realizadas, que permitieron introducir ajustes y modificaciones que se incorporaron en una tercera edición del IACE.

A finales del año 2009 se elaboraron separatas con adecuaciones para escuelas rurales y escuelas que atienden población indígena. Durante el año 2010 se incorporaron a la aplicación del IACE escuelas rurales de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Misiones, así como algunas que atienden población indígena de la provincia de Misiones. Estas aplicaciones permitieron poner a prueba las respectivas separatas. También se sumó el Municipio de Tigre, de la provincia de Buenos Aires.

La presente edición del año 2011 consolida el IACE para todo tipo de escuelas en un solo cuadernillo, con las aclaraciones pertinentes para los casos de escuelas rurales y/o que atienden población indígena, tal como fue recomendado por las escuelas donde se pusieron a prueba las dos separatas. Otras sugerencias recibidas por los docentes y directores de las escuelas y los equipos técnicos provinciales fueron consideradas en esta nueva edición.

Hacia una educación inclusiva y de calidad

Entre los múltiples factores que inciden en el complejo proceso educativo, la escuela, sus docentes, sus formas de enseñar poseen relevancia fundamental. Sin embargo, las responsabilidades en pos de la meta de una educación inclusiva y de calidad son compartidas por otros actores y sectores: el Estado, las familias y el conjunto de instituciones y organizaciones de todos los niveles, del sector privado y de organizaciones sociales en condiciones de brindar apoyos a la comunidad educativa.

El IACE es una estrategia que asume valor para cada uno de los establecimientos que lo implementen, pero también es valioso para quienes deciden las políticas y los sistemas de eva-

luación que aplica el propio Estado. Los vínculos y las armonizaciones que las escuelas y los órganos rectores de política establezcan a partir del flujo de información que el IACE promueva serán fruto de la propia práctica, de los recorridos particulares que hagan unas y otros.

Sin embargo, en relación a este último punto es importante destacar que el IACE no ha sido concebido con el propósito de instaurar dinámicas que promuevan competencia entre escuelas o estándares de calidad que culminen en procesos de discriminación. Los aprovechamientos y usos democráticos de información sustantiva que surgen, sea desde los órganos rectores de política o desde las propias escuelas que se autoevalúan, deben tener como principios los que rigen la ley 26.206 de Educación Nacional, que aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad y que promueva la equidad y la justicia social para todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Alcanzar esta meta requiere diferentes recorridos. Uno de ellos, imprescindible, consiste en la reflexión sistemática sobre la base de información pertinente y oportuna que posibilite la mejor forma de intervenir sobre la realidad para elevar los resultados. De allí, la necesidad de promover una cultura evaluativa que emerja desde las propias personas e instituciones que intervienen en el proceso educativo, de manera participativa y democrática. Una cultura y una práctica que puedan retroalimentarse y enriquecerse en una relación armoniosa con las imprescindibles modalidades y mecanismos de evaluación de la calidad educativa establecidos por el Estado.

El Ministerio de Educación tendrá la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación continua y periódica del sistema educativo para la toma de decisiones tendiente al mejoramiento de la calidad de la educación, la justicia social, en la asignación de recursos, la transparencia y la participación social.

Ley 26.206 de Educación Nacional, capítulo III, artículo 94.

La política de información y evaluación se concertará en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Las jurisdicciones participarán en el desarrollo e implementación del sistema de evaluación e información periódica del sistema educativo, verificando la concordancia con las necesidades de su propia comunidad en la búsqueda de la igualdad educativa. Asimismo, apoyará y facilitará la autoevaluación de las unidades educativas con la participación de los/as docentes y otros/as integrantes de la comunidad educativa.

Ley 26.206 de Educación Nacional, capítulo III, artículo 96.

El propósito del IACE es lograr una educación inclusiva y de calidad a través de procedimientos autoevaluativos, y para ello procura orientar y apoyar a los directivos y docentes de escuelas primarias que buscan en forma continua mejorar la calidad educativa. Se trata

de una herramienta amigable concebida en la modalidad de autoevaluación a través de una serie de pasos y ejercicios. Se destaca que la herramienta diseñada no se limita a la autoevaluación, sino que culmina con la formulación de un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, el cual constituye su principal producto. Adicionalmente, se espera que su uso contribuya a mejorar el trabajo en equipo y el clima laboral de los establecimientos educativos, dado que se basa, sobre todo, en dinámicas grupales, en reflexiones conjuntas y en búsquedas de acuerdos.

En las escuelas con personal único o con muy pocos docentes, esta herramienta puede contribuir a aumentar y fortalecer las oportunidades de intercambio entre docentes de diferentes establecimientos en el marco de agrupamientos de escuelas. El armado de agrupamientos o nucleamientos, de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación,¹ puede realizarse en base a criterios de territorialidad, de dependencia de un mismo supervisor, o bien por compartir cierto tipo de problemáticas.

Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena

La ley 26.206 de Educación Nacional incluye a la Educación Rural y a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como modalidades del Sistema Educativo, dado que constituyen opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación. En este sentido la Ley, en su artículo 13, prescribe:

Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.

Según datos del Ministerio de Educación de la Nación, un 13% de los alumnos del nivel primario pertenece a ámbitos rurales, mientras que un 50% de los servicios educativos del nivel son rurales. Esta cifra supera el 70% en las regiones del Noroeste y Noreste del país. El 80% de las escuelas rurales primarias tiene menos de cien alumnos.²

Es en la población rural infantil de la Argentina donde se registran los niveles de mayor pobreza y, consecuentemente, indicadores más graves de trayectorias escolares signadas por

-
1. Ministerio de Educación de la Nación (2006). "Documento para la educación rural 2006-2010". Mimeografiado.
 2. Instituto Nacional de Formación Docente (sin fecha). "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Rural". Mimeografiado. Ministerio de Educación de la Nación.



el fracaso y/o abandono prematuro de la escolaridad. En las escuelas rurales, los índices de sobreedad superan en un 15% al total del país y la tasa de abandono interanual, en un 10%.³

Una proporción importante de la población indígena reside en zonas rurales y asiste a escuelas rurales. Si bien los niveles de asistencia escolar entre la población más joven de comunidades indígenas son relativamente altos, sus logros escolares son bajos e indican retraso educativo: entre el 60 y el 70% de las niñas y los niños indígenas de entre cinco y catorce años que van a la escuela se encuentra asistiendo al primer ciclo del primario (primer a tercer grado).⁴

Entre las principales desigualdades que afectan a estas poblaciones se cuenta el acceso dispar a una educación de calidad, que garantice la continuidad de las trayectorias escolares de los alumnos y las alumnas a lo largo de todos los niveles de la escolaridad obligatoria, como así también la falta de adecuación de los contenidos culturales que la escuela transmite, distantes de las necesidades y expectativas de aprendizaje de las comunidades rurales para la inserción de sus jóvenes en la vida cultural, social y económica.

Las condiciones de vida de las familias, la falta de servicios de educación inicial, las distancias a recorrer para llegar a la escuela, cuestiones climáticas en algunos períodos del año, la migración de la familia para trabajos temporarios de cosecha, son algunas de las variables que inciden en las altas tasas de sobreedad, ya sea por ingreso tardío a la escolaridad obligatoria como por ausentismo reiterado o prolongado de los alumnos y las alumnas.

3. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2010). Relevamiento Anual 2009. Ministerio de Educación de la Nación.

4. INDEC. Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Sin embargo, y a pesar del aislamiento geográfico de muchas de estas escuelas, las comunidades suelen otorgarles alta valoración por considerarlas importantes para el progreso de sus hijos. La familia rural, como toda familia, es el agente fundamental de socialización primaria; ello, sumado a sus logros educativos y expectativas sobre la educación de sus hijos, influye sobre los avances educativos que éstos alcancen. La finalización del nivel primario con la edad promedio esperable y con los contenidos pautados como expectativas de logro para el egreso son condicionantes para la continuidad en el siguiente nivel obligatorio (el secundario), por lo cual es en estos casos que deben enfatizarse aún más las acciones dirigidas a aumentar la retención y a disminuir el abandono escolar.

Surge así el desafío para la enseñanza de generar las condiciones necesarias para la distribución social del conocimiento y la recreación de la cultura en las escuelas rurales y que atienden población indígena, independientemente de los diferentes puntos de partida relacionados con las culturas de crianza. El objetivo es asegurar que esta población de niños, niñas y adolescentes acceda a la cultura hegemónica que le permite avanzar en los trayectos educativos, diseñando en simultáneo propuestas de enseñanza que tengan en cuenta la educación intercultural y partan de la revalorización de lo propio para también abrirse a lo ajeno.

La adecuación que se propone para la implementación del IACE en las escuelas rurales o que atienden a niños y niñas de comunidades indígenas incluye aquellos aspectos que les son singulares, en la convicción de que la problematización de estas singularidades apunta al logro de una educación más equitativa para quienes habitan las zonas más aisladas de las distintas jurisdicciones.

¿Qué es “calidad educativa”?

La misión de la escuela y sus logros guardan estrecha relación con la idea de calidad que la institución sustente. Por ello, en el IACE, la calidad educativa es, a la vez, el punto de partida y de llegada.

La calidad educativa es un concepto multidimensional, es decir que son diversos los aspectos a los que hace referencia y múltiples los factores que lo determinan.

Este concepto puede ser analizado en relación con el sistema educativo como un todo o bien en relación con cada escuela. En el primer caso, si se quisiera resumir en pocas líneas el complejo concepto de calidad educativa, podría decirse lo siguiente:

Un sistema con una educación inclusiva y de calidad es aquel que logra que todos los niños y las niñas ingresen en la escuela y tengan trayectorias escolares completas, cumpliendo la edad teórica deseada y obteniendo adecuados logros de aprendizaje.

Precisando más esta breve definición, un sistema educativo de calidad se caracteriza, entre otros atributos, por:

- Objetivos curriculares relevantes y compartidos, reflejados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP).
- Eficacia, porque logra acceso universal, permanencia y egreso de los alumnos y alumnas acorde con los objetivos de aprendizaje previstos.
- Impacto, en términos de que las alumnas y los alumnos adquieren aprendizajes sustantivos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía.
- Eficiencia, porque cuenta con planteles (docentes y no docentes) suficientes y con la formación adecuada, con materiales acordes, y los aprovecha de la mejor manera posible.
- Equidad, porque considera la desigual situación de los alumnos, las alumnas y las comunidades en que éstos y sus familias viven, y brinda apoyo especial a quienes lo requieren, para que los objetivos educativos sean alcanzados por todos.

Teniendo en cuenta lo dicho y pasando a considerar la calidad educativa de cada escuela, puede decirse que un establecimiento brinda educación de calidad si:

- Logra que todos sus alumnos y alumnas aprendan lo que tienen que aprender.
- Posee objetivos y contenidos de enseñanza pertinentes y actualizados, plasmados en un proyecto educativo institucional, incluyendo las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Implementa estrategias para prevenir el ausentismo, el fracaso y la deserción escolares.
- Logra el acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos y las alumnas, de acuerdo con los objetivos de aprendizajes deseables y programados.
- No discrimina y trabaja la diversidad.
- Tiene en cuenta la desigual situación de sus alumnos y alumnas y sus familias, y las características de las comunidades en que viven, y promueve apoyo especial a quienes lo requieren (por sí misma o a través de otras organizaciones locales).
- Fomenta y posibilita el desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Genera un clima escolar inclusivo, favorable y respetuoso.
- Genera un entorno protector de los derechos de la infancia.
- Promueve la eliminación de todas las formas de discriminación.
- Cuenta con un plantel suficiente y con formación acorde a las necesidades de la población a la que atiende.
- Promueve la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Considera la cultura local y comunitaria, y al mismo tiempo está abierta y propone otros elementos que las enriquezcan.

El significado y los propósitos de la autoevaluación

En el IACE, la autoevaluación es una actividad programada y sistemática de reflexión acerca de la propia acción desarrollada, sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, consensuados y comunicables. Esta actividad debe ser efectiva para recomendar acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa en la escuela.

La actividad de autoevaluación la llevan a cabo los propios miembros de la escuela –directivos, docentes y familiares a cargo del alumnado– y está abierta a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos y alumnas, personal no docente y demás agentes de la comunidad). En tal sentido, es posible afirmar que se trata de una herramienta de autoevaluación democrática y participativa.

La evaluación que sólo se queda en el enjuiciamiento, en particular si éste no resulta del todo positivo, suele convertirse en frustración y tornarse inmovilizador. Pero si el propósito es aprender en forma conjunta desde la propia práctica (tanto de los errores o las fallencias como de los aciertos o las fortalezas) para extraer de allí conocimiento compartido y útil para mejorar la acción, entonces la significación de la evaluación es evidente para el fortalecimiento de todos aquellos que se involucran en sus procesos.

En función de la concepción que aquí se sustenta acerca de la evaluación, como una instancia de aprendizaje para todos los que participan de ella, el método socrático resulta el más indicado para su aplicación. Este método consiste en plantear interrogantes correctos y procurar respuestas adecuadas mediante razonamientos, fundamentos y evidencias. Así, es posible aprender algo más sobre la estructura y el funcionamiento de la escuela con vistas a mejorar su calidad y generar un entorno protector para que todos los niños y las niñas tengan oportunidades de educarse.

Los resultados emergentes del proceso autoevaluativo en cada establecimiento fluyen y tienen fuerza hacia dentro y hacia fuera de la institución escolar. Hacia dentro de la propia escuela porque allí es donde se construye un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en función de los resultados y de los acuerdos alcanzados democráticamente mediante la autoevaluación. Por otro lado, este Plan irradia hacia fuera de la escuela, ya sea promoviendo vínculos más efectivos con el entorno o elevando demandas y/o propuestas a los organismos o instancias competentes.

El IACE es una estrategia evaluativa que genera una cultura de ida y vuelta de la información y de abajo hacia arriba en el propio sistema educativo. De este modo, propicia el surgimiento de nuevas formas de articulación, vínculos y canales de comunicación con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése es el camino que permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad contributiva a la formulación de las políticas públicas.

Vale reiterar que el IACE es un dispositivo de autoevaluación de la calidad educativa, entendida ésta en sentido amplio, es decir, no restringido sólo a los logros de aprendizaje en las materias básicas, que fue diseñado desde un enfoque de derechos y una concepción inclusiva.

Los propósitos del IACE son:

- En cada escuela:
 - Contribuir a la mejora de la calidad educativa.
 - Generar cultura y procedimientos de autoevaluación.
 - Promover el protagonismo de los actores implicados.
- A nivel de los sistemas educativos provinciales:
 - Impulsar políticas de autoevaluación.
 - Promover un cambio en la dirección en que se toman las decisiones (de arriba hacia abajo), para incluir las demandas priorizadas provenientes de las escuelas (de abajo hacia arriba).

Se espera que el uso del IACE brinde a los docentes y directivos un medio para reflexionar sobre las propias acciones y valorar el trabajo que realizan en el ámbito escolar. A la vez, permitirá generar los acuerdos necesarios entre ellos y con otros ámbitos para encauzar positivamente el trabajo pedagógico y la gestión de la escuela.

Surge de lo dicho hasta aquí, así como de las experiencias ya transitadas en la aplicación del IACE, que una función relevante del mismo es su contribución a la formación docente, por medio de dispositivos distintos de los tradicionales, bajo la modalidad de aprendizajes a partir de la propia práctica.

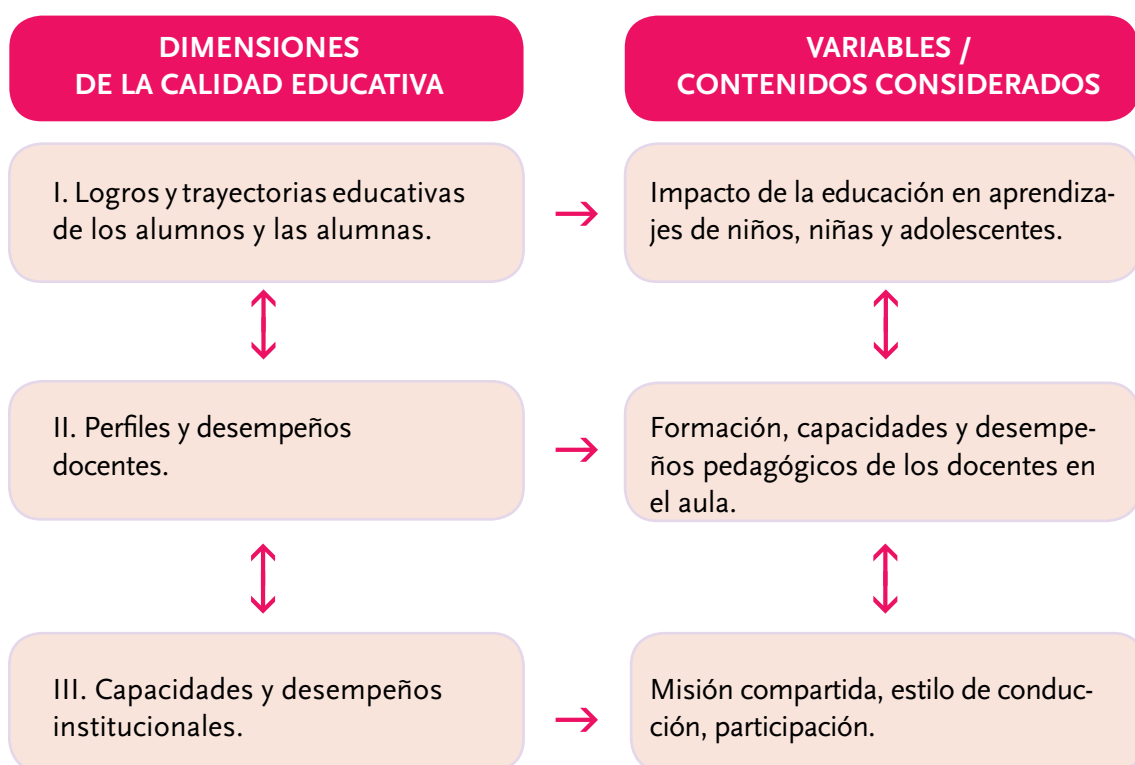
Las dimensiones y variables de la calidad educativa

El IACE no agota la multifacética estructura y dinámica del fenómeno educativo, pero, a efectos de viabilizar los procesos autoevaluativos, es necesario priorizar algunas dimensiones y variables de la calidad educativa.

Las variables son conceptos que pueden asumir diferentes valores, que cambian a lo largo del tiempo o en diferentes contextos. Las dimensiones son los grandes ejes analíticos con que se aborda el fenómeno de la calidad educativa; son un caso especial de variables complejas, que poseen un alto nivel de abstracción, y por ende son difíciles de apreciar en su globalidad; por ello se especifican o se abren en variables más operativas u observables, para permitir un análisis más concreto y preciso.

En el IACE se consideran las siguientes tres grandes dimensiones o ejes analíticos de la calidad educativa:

- Logros y trayectorias educativas de los alumnos y las alumnas.
- Perfiles y desempeños docentes.
- Capacidades y desempeños institucionales.



Conviene volver a subrayar que cada establecimiento tiene margen para ampliar el listado de variables propuesto, atendiendo a su contexto específico (urbano, urbano-marginal, ruralidad, población indígena).

No todos los contenidos o variables que se incluyeron en cada una de esas tres dimensiones son igualmente gobernables desde la escuela. Es necesario distinguir aquellas variables en las que la escuela tiene una incidencia más directa o más indirecta, acorde con la posibilidad o autonomía que el establecimiento tenga para desarrollar acciones tendientes a transformar ese particular aspecto o variable. Desde esa perspectiva es posible distinguir al menos tres tipos de variables: de incidencia directa, de incidencia indirecta y de incidencia mixta:

1. Las variables de incidencia directa son las que se pueden superar desde la propia escuela.
2. Las variables de incidencia indirecta son aquellas que están básicamente determinadas por la acción de la política educativa vigente en los niveles jurisdiccional y nacional. Para ello es necesario que los resultados del IACE, reflejados en el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, sean elevados a las autoridades a través del nivel de supervisión de la escuela.⁵
3. Las variables de incidencia mixta –como, por ejemplo, el caso del “entorno escolar protector de los derechos de niñas y niños” de la dimensión III– son aquellas cuyos resultados deseables dependen de una relación de la acción de la gestión escolar y su capacidad de articulación efectiva con otras instituciones y organismos, como así también del apoyo a la escuela y a las familias por parte del nivel local y provincial.

El IACE: listado de ejercicios e instrumentos

En el IACE, el proceso de reflexión y valoración de los aspectos significativos de la calidad educativa se apoya en la realización de seis ejercicios básicos, a los que se suman tres instrumentos y siete ejercicios opcionales, que cada escuela puede utilizar según sus propias características y problemáticas.

5. Ejemplos de variables de incidencia indirecta son la mayoría de las que se mencionan en la dimensión III, de carácter estructural, referidas a las plantas físicas, los espacios y equipamientos. Aunque vale mencionar que en los planes elaborados por las escuelas se observaron también interesantes grados de autonomía en relación con este tipo de variables estructurales, ya que plantearon líneas de acción tales como reasignación de espacios existentes, búsqueda de fondos en empresas locales, entre otras.

Ejercicios básicos

Los ejercicios básicos son:

1. Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales.
2. Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas.
3. La misión de la escuela.
4. El significado de la calidad educativa en la escuela.
5. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.
6. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.

Instrumentos

Los instrumentos son:

- Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela.
- Grilla A. Registros sobre la realización de los ejercicios.
- Grilla B. Registros sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela.

Ejercicios opcionales

Los ejercicios opcionales son:

1. El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela.
2. El conflicto en la escuela.
3. La violencia en la escuela.
4. Inclusión educativa y atención a la diversidad.
 - a) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas.
 - b) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales.
 - c) Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB).
 - d) Versión para alumnos de 6° y 7° grado de todo tipo de escuelas.
5. Vínculos de la escuela con las familias.
6. Vínculos de la escuela con organizaciones sociales de la comunidad.
7. La escuela como entorno protector de los derechos de los niños y las niñas.

Se verá luego que el proceso completo de autoevaluación implica la realización de un mínimo de cuatro jornadas colectivas o plenarios de trabajo de todo el plantel docente, además de momentos de trabajo de a pares o en pequeños grupos (o en forma individual). En los casos de escuelas rurales o aquellas de uno, dos o tres docentes, se propone el

trabajo en agrupamientos de escuelas para enriquecer las discusiones y los análisis sobre los diferentes aspectos de la calidad educativa.

Asimismo, tal como se anticipó, el IACE no se limita al proceso autoevaluativo propiamente dicho, sino que culmina con una actividad propia de la planificación/programación, el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa; para ello se incluye un formato o guía de formulación (ejercicio básico 6).

Las dimensiones y variables de la calidad educativa en los ejercicios IACE

Las tres dimensiones mencionadas y sus correspondientes variables son las que se toman en cuenta en los ejercicios básicos propuestos por el IACE, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Ejercicios básicos	Dimensiones y variables
1. Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales.	Se consideran como variables de la dimensión I: los logros de aprendizaje, el ausentismo, la repitencia, la sobreedad, el abandono. De la dimensión II se incluye el ausentismo docente. De la dimensión III, se incluyen la matrícula y la dimensión del plantel. La mayor parte de esos datos surgen de registros propios de las escuelas.
2. Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas.	Mediante cuestionario semicerrado se indagan variables de las tres dimensiones, formuladas en lenguaje sencillo, para su utilización posterior en el ejercicio básico 5, de valoración de aspectos de la calidad educativa, de modo de tomar en cuenta la perspectiva de los familiares.
3. Misión de la escuela.	Se reflexiona, en forma guiada, sobre esta variable crucial de la dimensión III y muy determinante de la calidad educativa globalmente considerada, en el supuesto que en la medida que la misma es explicitada y compartida por los diferentes agentes tendrá incidencia positiva en las demás variables.

AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
EN ESCUELAS PRIMARIAS

4. El significado de la calidad educativa en la escuela.	Se reflexiona, en forma guiada, acerca de la conceptualización del término “calidad educativa” para cada establecimiento y su relación con el significado amplio que en el IACE se le adjudica, sin restringirla sólo a los logros de aprendizaje de los alumnos; por ende se vincula con las tres dimensiones.
5. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.	Actividad reflexiva y detallada sobre todas y cada una de las variables incluidas en las tres dimensiones, asignando valoraciones a cada variable y a cada dimensión, mediante escalas cualitativas de tres categorías.
6. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.	Se priorizan los problemas que han sido detectados mediante los anteriores ejercicios y se plantean acciones apropiadas para la superación de los problemas priorizados en cada una de las tres dimensiones. Se redacta acorde al formato diseñado. Es el producto más relevante del IACE; el único que adquiere carácter público.

Asimismo, cada uno de los ejercicios opcionales refleja algunas de las variables incluidas en las dimensiones seleccionadas.



Capítulo 2

PROCESO DE APLICACIÓN

PROCESO DE APLICACIÓN

Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE

El protagonismo de los agentes educativos

Autonomía, confidencialidad y transparencia

El papel de la supervisión

El grupo promotor en la escuela

Los pasos del proceso de aplicación

Sobre las dinámicas grupales en el proceso de aplicación

El proceso de aplicación en las escuelas rurales

Periodicidad del IACE y actividades de reprogramación

Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE

La aplicación del IACE en las escuelas implica la manifestación previa del interés y compromiso de las autoridades provinciales para la implementación de procesos autoevaluativos. En función de ello, otorgarán las cuatro jornadas que, como mínimo, se requieren para la realización de reuniones plenarias en cada escuela.

La designación por parte del gobierno educativo provincial de un referente o responsable IACE y la conformación de un equipo técnico que lo secunde facilitarán las actividades de monitoreo y acompañamiento de las aplicaciones en las escuelas.

Es decisión de cada gobierno provincial cuántas y cuáles escuelas participarán en el IACE.

El protagonismo de los agentes educativos

Los ejercicios que conforman el IACE fueron diseñados para ser aplicados con la mayor autonomía y bajo la responsabilidad de los directivos y docentes de las escuelas. En los casos en que las escuelas decidan recurrir a algún apoyo externo para la moderación o coordinación de los talleres, es importante que no se disminuya el protagonismo de los agentes educativos de los establecimientos: justamente, se trata de que sean las personas que se desempeñan en la escuela quienes se apropien del IACE, se familiaricen con él y le encuentren sus múltiples utilidades para mejorar el desempeño y los resultados de su gestión.

Autonomía, confidencialidad y transparencia

Se recomienda que la aplicación del IACE se realice mediante un proceso lo más autónomo y confidencial posible, de modo de permitir mayor espontaneidad y libertad en los aportes y las discusiones grupales de los planteles. Pero si bien eso es aconsejable para el proceso autoevaluativo propiamente dicho, el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa (donde se plasman los resultados más relevantes de la autoevaluación) debe tomar estado público y trascender la escuela, mediante la realización de acciones de difusión. Además de razones de transparencia en la gestión institucional, el carácter público del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa también se fundamenta en el hecho de que no todos los problemas detectados en el proceso autoevaluativo serán de re-

solución posible en la esfera de la propia escuela, sino que, como se anticipó, en algunos casos se requerirá el apoyo y la decisión de otros niveles del sistema educativo.

El papel de la supervisión

Es relevante el papel de las supervisoras y los supervisores durante el proceso de aplicación del IACE en las escuelas a su cargo, por ser quienes concretan efectivamente el nexo entre cada establecimiento y el gobierno educativo provincial. De tal modo, podrán promover eventuales decisiones requeridas para facilitar la aplicación del IACE y canalizar las sugerencias y demandas emergentes de los Planes de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa elaborados por las escuelas. Ellos son importantes también para alentar el proceso de implementación del IACE, valorando la importancia del proceso de autoevaluación: estarán al tanto del cronograma de implementación de las escuelas y colaborarán para su cumplimiento, propondrán estrategias de superación de posibles conflictos y contribuirán al monitoreo del proceso aplicativo.

El rol de los supervisores y las supervisoras será de acompañamiento y apoyo, y no de control o sanción, por lo que, en caso de ser invitados a presenciar las dinámicas grupales o reuniones en las escuelas a su cargo, se recomienda no participar en las discusiones.



En el ámbito rural, la función del supervisor cobra particular relevancia para viabilizar el proceso aplicativo actuando de nexo entre las escuelas participantes, definiendo las escuelas rurales que trabajarán en forma conjunta o agrupada, asegurando el espacio para la capacitación inicial y proponiendo la modalidad de trabajo (nucleamientos geográficos o por problemáticas similares, reuniones en sedes rotativas, escuelas núcleo y aulas satélites y/o anexos).

Más allá de su papel durante el proceso autoevaluativo propiamente dicho, como se anticipó, la participación de los supervisores será importante también para el seguimiento ulterior de la implementación de los Planes de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en las escuelas a su cargo, en términos de estimular su efectiva concreción, ayudar a superar los obstáculos que se presenten y promover los ajustes o reprogramaciones que surjan en el camino como necesarios.

El grupo promotor en la escuela

Las experiencias ya transitadas de aplicación del IACE sugieren, para las escuelas que tengan más de diez docentes, la conformación de un grupo promotor, integrado por tres a seis personas del plantel, incluyendo, en lo posible, no sólo docentes de grado, sino también algún coordinador de área, en caso de que exista en la escuela, así como a alguien que ejerza funciones de secretaría y/o responsable de biblioteca.

Las principales funciones del grupo promotor son:

- Secundar al equipo directivo del establecimiento para promover y organizar la aplicación del IACE, distribuir los materiales requeridos, esclarecer acerca de las pautas procedimentales para realizar los ejercicios.
- Sistematizar la información necesaria, completar y difundir la planilla correspondiente al ejercicio básico 1, “Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales”.
- Realizar las convocatorias para las reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel docente, a efectos de discutir, acordar y completar los ejercicios.
- Realizar el seguimiento del cronograma de actividades y reuniones, en procura de su mejor cumplimiento.
- Completar las grillas A, “Registros sobre la realización de los ejercicios” (una grilla por cada ejercicio realizado), y la grilla B, “Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela”.

- Implementar la aplicación de las encuestas a familiares y realizar o supervisar el volcado de los cuestionarios en la base de datos, para emitir las salidas de información en forma impresa.
- Redactar en forma preliminar el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y someterlo a consideración del plantel para su ajuste.

En el caso de escuelas rurales o de pequeñas dimensiones en cuanto a matrícula y plantel docente, como se verá luego, se trabaja en el marco de agrupamientos o nucleamientos de escuelas y esas responsabilidades son asumidas por un docente.

Los pasos del proceso de aplicación

En base a las experiencias de aplicación del IACE ya realizadas en diversas jurisdicciones, se sugieren los siguientes pasos. Como se verá, no se trata necesariamente de una secuencia temporal, pues varios pasos pueden realizarse en forma simultánea.

Paso 1

El equipo directivo y el grupo promotor preparan el cronograma de aplicación (ver “Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela” en el capítulo 4), sensibilizan e informan al plantel acerca del IACE y del cronograma previsto para su completamiento. Pueden utilizar los mecanismos informativos usuales en el establecimiento: carteleras, cuadernos de notificaciones, reuniones presenciales regulares de docentes, conversaciones individuales o grupales (cuantos más canales se utilicen, más efectiva será la comunicación). En las escuelas con pocos docentes (10 o menos) se sugiere elaborar el cronograma entre todos. En este paso también se distribuyen entre los docentes los ejemplares del IACE, en versión impresa y/o en formato digital para descargar desde el sitio web http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm o <http://www.ceadel.org.ar/unicef-iace>, indicando que realicen una concienzuda lectura del mismo durante el plazo que se especifique en el cronograma.

Paso 2

El grupo promotor o uno de sus miembros completa las planillas del ejercicio básico 1, “Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales”. Una vez hechas las planillas, se distribuyen copias a los miembros del plantel para que reflexionen, de a pares, en pequeños grupos o en forma individual,

acerca de esos datos, los que, a su vez, se utilizarán luego al realizar el ejercicio básico 5, “Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa”. Al finalizar, quien asumió la tarea, completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 1.

Este paso se puede cumplir en forma simultánea con el paso 1 y el paso 3.

Paso 3

El grupo promotor, o alguno de sus integrantes, se encarga de implementar el ejercicio básico 2, “Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas”: distribuir la encuesta a familiares de estudiantes, recoger los cuestionarios respondidos y revisar que estén correctamente cumplimentados. Alguien del grupo promotor o quien éste delegue (siempre que tenga conocimientos informáticos y, en particular, sobre el uso de planillas de cálculo) vuelca los cuestionarios en la base de datos que se encuentra en la página <http://www.ceadel.org.ar/unicef-iace> y emite las correspondientes salidas de información (en tabulados y gráficos). La información emergente de las encuestas se usará en la realización del ejercicio básico 5, “Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa”, pues permite incorporar el punto de vista de los familiares; por ello, también se deben distribuir o hacer conocer las salidas de información al plantel. Al finalizar, quien asumió la tarea completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 2.

La aplicación y tabulación de la encuesta se puede realizar en simultáneo con los pasos 4 y 5.

Paso 4

Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar los ejercicios básicos 3, “La misión de la escuela”, y 4, “El significado de la calidad educativa en la escuela”. Seguidamente, se lleva a cabo la primera reunión de trabajo en plenario (de entre dos y cuatro horas) con todo el plantel –o con los docentes del nucleamiento de escuelas rurales o que atienden a comunidades indígenas–, para discutir, acordar y completar en forma definitiva los ejercicios básicos 3 y 4. Al finalizar, se completan las dos grillas A correspondientes.

Paso 5

Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar el ejercicio básico 5, “Valoración de las dimensiones y variables la calidad educativa”. Seguidamente se trabaja en reunión plenaria con todo el plantel docente para discutir y acordar las valoraciones otorgadas a las dimensiones

y variables. En el caso de escuelas rurales o que atienden a comunidades indígenas se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo. Es posible que no alcance con una sola reunión plenaria de entre dos y cuatro horas, pues las discusiones en este ejercicio suelen demandar más tiempo, especialmente en aquellas escuelas con muchos docentes, por lo que es aconsejable prever dos reuniones de trabajo en plenario de esa duración para una reflexión más profunda y el completamiento consensuado del ejercicio; es conveniente que las fechas de ambas reuniones colectivas no se distancien entre sí más de una semana. Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 5.

Paso 6

El equipo directivo o el grupo promotor solicita a los docentes que prioricen los problemas que han sido detectados en el transcurso de los ejercicios básicos y señalen, por escrito, uno o dos problemas por cada una de las tres dimensiones, es decir que deben priorizarse en total entre tres y seis problemas. El grupo promotor o quien asuma la tarea sistematiza las devoluciones y elabora una síntesis final para su utilización en el ejercicio básico 6.

Paso 7

En base a los productos evaluativos plasmados en los ejercicios previos y a la priorización de problemas realizada en el paso anterior, el equipo directivo, secundado por el grupo promotor, completa en forma preliminar el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, usando como modelo el formato presentado en el ejercicio básico 6. Ese documento preliminar del Plan es distribuido entre los integrantes del plantel docente para su lectura y análisis crítico. Seguidamente se lleva a cabo la cuarta reunión de trabajo en plenario con todo el plantel docente (de una duración de entre dos y cuatro horas), para discutir, acordar y ajustar el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. En el caso de escuelas rurales o que atienden a población indígena se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo. Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 6.

Paso 8

Una vez finalizados los seis ejercicios básicos, y aquellos ejercicios opcionales que la escuela haya elegido realizar, se completa la grilla B, “Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en cada escuela”. Para ello es aconsejable que se recojan opiniones de todo el plantel docente, si fuera posible en reunión plenaria o bien mediante indagaciones individuales o en pequeños grupos.

Paso 9

El grupo promotor y el equipo directivo realizan la difusión del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa con el fin de promover su implementación. Entre muchas acciones de difusión posibles, conviene comenzar por colocar el Plan en carteleras para que todos los miembros de la comunidad escolar puedan conocerlo.

Paso 10

La escuela procede a la implementación del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, cuyo seguimiento, estará a cargo de las autoridades y los equipos técnicos provinciales.

La planilla con datos de la escuela resultante del ejercicio básico 1 y la información emergente de las encuestas a los familiares del ejercicio básico 2 deben estar disponibles en el momento de realizar el ejercicio básico 5, pues allí es donde tales insumos serán de utilidad para ayudar en la valoración de algunas de las variables consideradas.

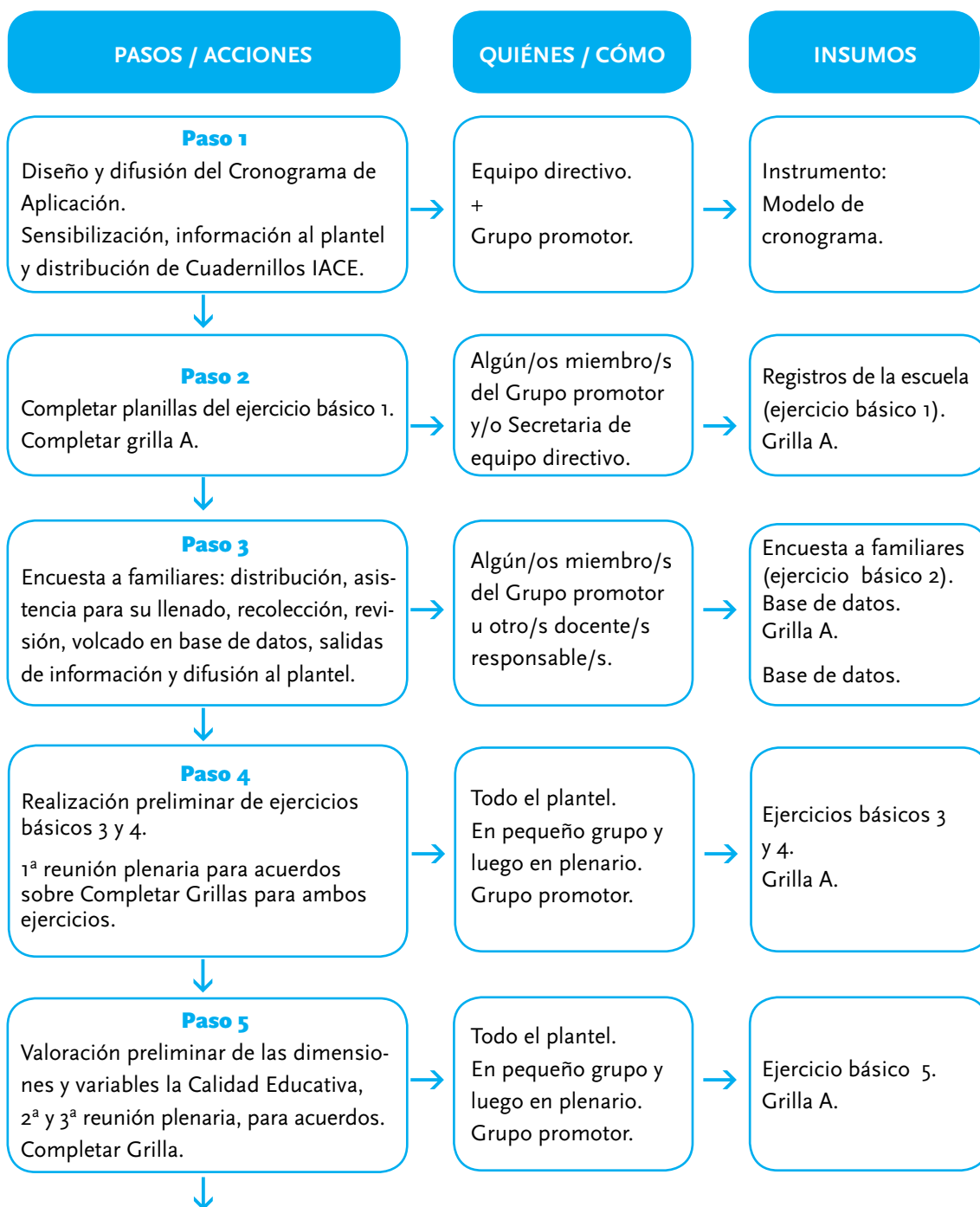
Es claro que tanto la formulación del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa de la escuela como las acciones de difusión, implementación y seguimiento del mismo exceden lo propiamente autoevaluativo para adentrarse en las fases de programación y de ejecución. Sin embargo, han sido incorporadas al proceso para enfatizar que el propósito de todos los pasos previos no es la mera redacción del documento del Plan sino el hecho de difundirlo y, sobre todo, de llevar a cabo las acciones superadoras planteadas en beneficio de toda la comunidad educativa.

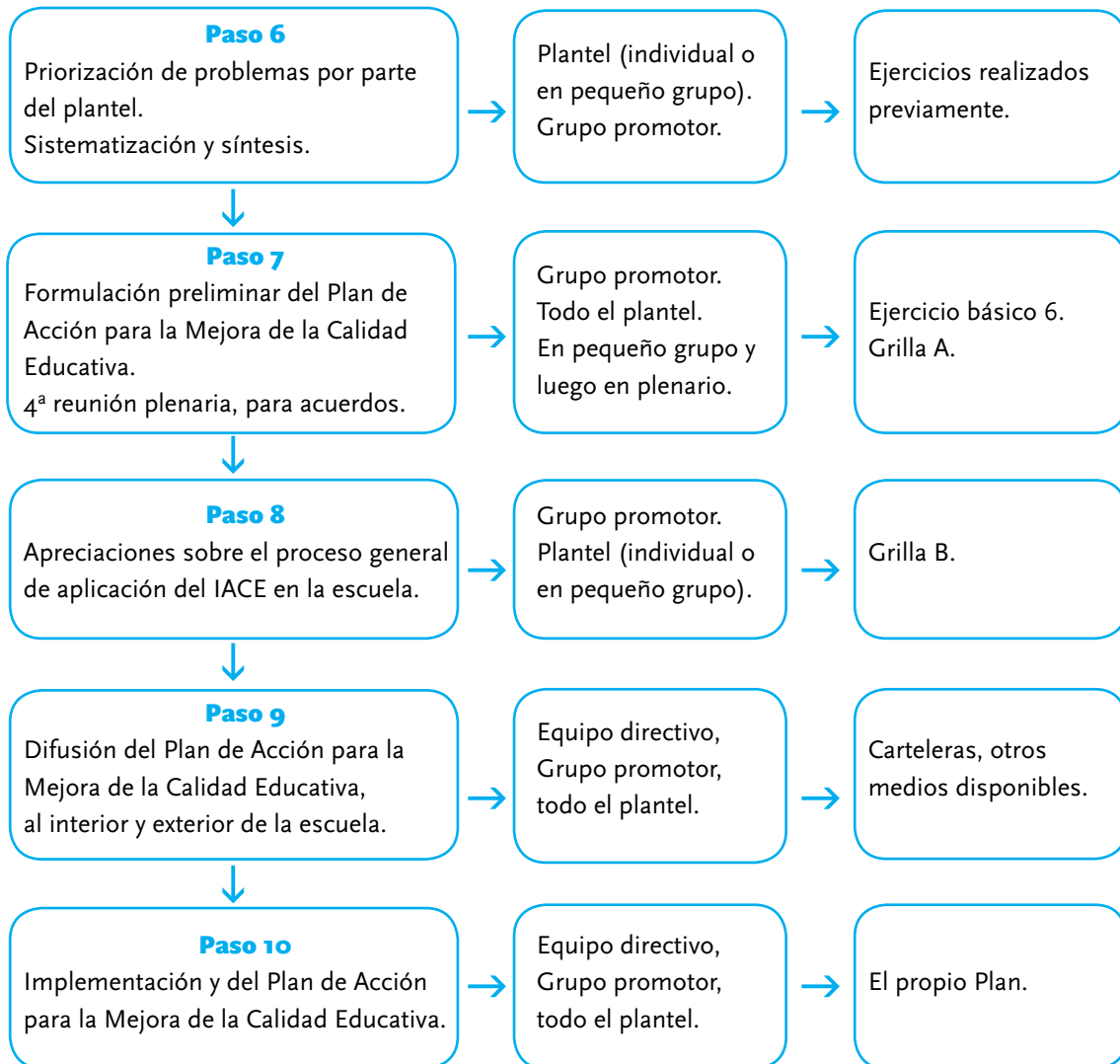
El equilibrio entre momentos de trabajo de a pares, en pequeños grupos o en forma individual y las reuniones plenarias se plantea para evitar el uso de horas de clase en actividades autoevaluativas. En tal sentido, aunque es atribución de las autoridades jurisdiccionales determinar en qué momento y con qué duración se realizará la aplicación, se recomienda implementar el IACE durante los meses de diciembre y/o febrero, por dos razones: por ser esos momentos estratégicos para la planificación institucional y porque así no se interrumpe el normal desenvolvimiento del ciclo lectivo.

Los espacios de debate y acuerdos son los que introducen mayor riqueza a los resultados evaluativos, de allí la importancia de que cada docente converse y debata con otros colegas de manera anticipada –en horas libres o disponibles durante horarios escolares, o del modo que lo dispongan– acerca de la realización de los ejercicios del IACE.

La experiencia indica que el proceso completo puede ejecutarse entre dos y cuatro meses y que son necesarias durante ese período un mínimo de cuatro reuniones plenarias (de todo el plantel docente), cada una de entre dos y cuatro horas de duración.

Esquema del proceso de aplicación del IACE.





Sobre las dinámicas grupales en el proceso de aplicación

La aplicación del IACE contempla la realización de actividades grupales, sobre todo en las reuniones plenarias del plantel escolar. Estas actividades pueden encuadrarse en lo que se conoce como la “técnica de taller”, la que supone un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes que, mediante la reflexión y el debate, facilitados por técnicas de dinámica grupal, arriban a un producto común en el que se pueden marcar diferencias o consensos. En el taller se mezclan aspectos educativos y de interacción social y constituye una herramienta básica de la planificación y la evaluación participativas.



En toda actividad grupal es conveniente la designación de alguien que realice la moderación; quien ejerza ese papel puede ser designado por el equipo de conducción de la escuela o elegido por los actores participantes en cada instancia de grupo. Queda a criterio de las autoridades del establecimiento decidir si esa función es rotativa o permanente, es decir que para cada reunión grupal se puede designar un moderador distinto o bien decidir que uno de los miembros del plantel se desempeñe como tal en todas las actividades grupales (se han dado casos de escuelas que convocaron a profesionales externos para esa moderación o coordinación).

Son funciones primordiales del moderador explicar el sentido y objeto de la actividad a desarrollar, dar las consignas del trabajo, promover la participación activa de los integrantes del grupo, evitar que se interrumpan o superpongan y procurar que nadie acapare el uso de la palabra, orientar la conversación y retomar el hilo en caso de desvíos, encargarse de la versión definitiva del informe de relatoría.

Un hecho relevante de los procesos grupales es la elaboración de registros escritos que permitan sistematizar y consolidar los acuerdos y desacuerdos ocurridos en el transcurso de la actividad, los fundamentos de cada posicionamiento y todos los aspectos del proceso que el grupo y el moderador consideren pertinentes de ser registrados. Estos registros facilitan la elaboración de informes o relatorías escritas y permiten documentar el proceso, lo cual sirve de insumo fundamental para la formulación ulterior del Plan de Acción para

la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela. El registro es una de las actividades de las que es responsable el moderador, aunque puede desdoblarse su rol mediante la nominación de un asistente entre los integrantes del grupo para esa actividad, ya que estar atento a la dinámica y tomar notas en forma simultánea puede resultar difícil.

El proceso de aplicación en escuelas rurales

Asumiendo la diferencia organizacional de las escuelas rurales o de pequeñas dimensiones, se propone que la reflexión y la problematización de los diferentes aspectos de la calidad educativa se realicen a partir del trabajo en nucleamientos o agrupamientos de escuelas. De esta forma se puede promover el trabajo compartido entre docentes, alumnos y comunidades de una misma zona de modo de avanzar en la superación del obstáculo que impone el aislamiento a las prácticas docentes y a los aprendizajes de los alumnos. Se trata de pensar cada escuela rural vinculada a otras y en el ámbito de su comunidad, en la perspectiva de participar en grupos más amplios de aquellos en los que lo hacen habitualmente.

Es aconsejable potenciar la existencia de espacios de capacitación y/o de intercambio de experiencias educativas ya previstos o instituidos en las distintas jurisdicciones para los directivos y docentes que se desempeñan en escuelas de uno, dos o tres docentes. Por ejemplo:

- Nucleamientos de escuelas geográficamente aisladas o que comparten problemáticas pedagógicas y/o sociales similares para jornadas de capacitación en servicio.
- Reuniones plenarias de directores convocadas por supervisores en escuelas del casco urbano más próximo a la zona rural.
- Reuniones en sedes rotativas de las escuelas rurales.
- Encuentros de planificación o intercambio de experiencias autogestionados por los docentes del ámbito rural.
- Escuelas rurales núcleos y aulas satélites y/o anexos.
- Otros.

Como se ha visto, el proceso de aplicación del IACE incluye como una estrategia relevante la realización de dinámicas grupales y requiere el necesario intercambio entre docentes para la reflexión conjunta acerca de las prácticas educativas y para la búsqueda de alternativas, acuerdos y propuestas para la mejora de la calidad educativa. De no estar previstos estos encuentros, es decisión de las autoridades educativas la definición de los mismos en función de criterios de accesibilidad, de los tipos de agrupamientos y de las escuelas participantes de la experiencia, y generar las condiciones, los tiempos y espacios para que se concreten.

Periodicidad y actividades de reprogramación

Una pregunta frecuente que surge a partir de las aplicaciones del IACE es con qué periodicidad debería ser utilizado. No existe una respuesta general a ese interrogante, pues son diversas las características y necesidades de cada escuela. Aun así, podría sugerirse la conveniencia de realizar procedimientos de autoevaluación cada dos a tres años.

Esa recomendación surge a partir de la experiencia de escuelas que aplicaron el IACE en los primeros operativos y lo han vuelto a aplicar con mayor éxito y profundidad a los dos años. Asimismo, hubo escuelas que, luego de la primera aplicación, realizaron sólo algunos de los ejercicios básicos propuestos y otros opcionales.

Tampoco la programación es una actividad que se realiza de una vez y para siempre, sino que periódicamente surge la necesidad de actualizar y reformular lo programado. Por esa razón, el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa se refiere a un horizonte temporal acotado (por ejemplo, para el siguiente año lectivo). Acorde con la evaluación que se realice sobre sus efectos y las recomendaciones que emerjan de la misma, será necesario reprogramar acciones para períodos subsiguientes. El formato a utilizar para esas reprogramaciones puede ser el mismo que el del ejercicio básico 6.



Capítulo 3

EJERCICIOS BÁSICOS

EJERCICIOS BÁSICOS

- 1** Los datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales
- 2** Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas
- 3** La misión de la escuela
- 4** El significado de la calidad educativa en la escuela
- 5** Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa
- 6** Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

Los datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales

Procedimientos para la realización del ejercicio básico 1

1. El grupo promotor (o uno de sus integrantes, o alguien que se designe a tal fin) completa los datos solicitados en las tablas 1, 2 y 3, reuniendo la información correspondiente a los grados 1° a 6° a partir de los registros obrantes en la escuela. Si los datos provinciales no están disponibles en la escuela, se solicitan, a través de la supervisión, al área que corresponda en el nivel jurisdiccional.
2. Una vez completadas las tablas 1, 2 y 3, se realizan copias y se las distribuye entre el plantel docente.
3. Se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos, en torno a los datos incluidos en las tablas.
4. Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso y los motivos que explicarían esa evolución. Se comparan los datos de la escuela con los de la provincia y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.
5. Se registran por escrito las reflexiones y conclusiones, de modo que puedan utilizarse en el momento en que se realice el ejercicio básico 5.
6. El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio, y entrega copia al equipo provincial.

Datos de flujo de matrícula de la escuela

Para completar la tabla 1 se debe tener en cuenta lo siguiente:

- En caso de que la escuela no atienda alumnos de comunidades indígenas, completar sólo la columna No CI.
- En caso de que la escuela atienda sólo alumnos de comunidades indígenas, completar la columna CI, dejando en blanco la columna No CI.
- En caso de que la escuela atienda ambas poblaciones, consignar valores diferenciados para uno y otro grupo en las respectivas columnas.
- Si no se cuenta con valores a nivel provincial, dejar esos espacios en blanco y aclarar esta cuestión en una nota al pie de la tabla.
- Para obtener los porcentajes (%) correspondientes a Abandono, Sobriedad y Repitencia, en cada caso multiplicar el “número total” por 100 y dividirlo por la matrícula inicial.
- Para obtener el porcentaje (%) correspondiente a Ausentismo, multiplicar el “número total” por 100 y dividirlo por la cantidad de días de clase del mes de mayo del año respectivo.

Datos de la escuela

Tabla 1. Datos de flujo de matrícula de la escuela.

Variables	CL 1 Año:		CL 2 Año:		CL 3 Año:		CL 4 Año:		CL 5 Año:	
	CI	No CI	CI	No CI	CI	No CI	CI	No CI	CI	No CI
Matrícula inicial										
Matrícula final										
Ingresantes con nivel inicial cursado (%)										
Ingresantes con más edad que la establecida por la normativa al inicio de la escolaridad (%)										
Abandono (número total)	Escuela									
	Provincia									
Abandono (%)	Escuela									
	Provincia									
Sobreedad (número total)	Escuela									
	Provincia									
Sobreedad (%)	Escuela									
	Provincia									
Ausentismo alumnos (número total)	Escuela									
	Provincia									
Ausentismo alumnos (%)	Escuela									
	Provincia									
Repitencia (número total)	Escuela									
	Provincia									
Repitencia (%)	Escuela									
	Provincia									
Dominio del español de niños y niñas al ingreso de la escuela (%) <i>Para completar sólo en las escuelas que atienden población indígena</i>										
Nulo (sólo hablan su lengua)										
Escaso (logran comunicación básica)										
Completo (poseen dominio personal y familiar del español)										

CL: Ciclo lectivo. CI: Niños pertenecientes a Comunidad Indígena. No CI: Niños no pertenecientes a Comunidades Indígenas.

Datos sobre los docentes**Tabla 2. Datos sobre los docentes de la escuela.**

Variables		CL 1 Año:	CL 2 Año:	CL 3 Año:	CL 4 Año:	CL 5 Año:
Plantel docente	Escuela					
Maestros Especiales para Modalidad Aborigen o Auxiliares Docentes Aborígenes en el primer ciclo de la escuela	Escuela					
Ausentismo docentes	Escuela					
	Provincia					
Ausentismo docentes %	Escuela					
	Provincia					

Tabla 3. Conocimientos de los docentes de la escuela respecto del contexto. Marcar con una cruz la categoría que corresponda.

Conocimiento de los docentes respecto de:	Mucho	Bastante	Escaso	Nada
La comunidad, la cultura y características de la población escolar.				
Las distancias que recorren los alumnos para llegar a la escuela.				
Los medios de transporte que utilizan los alumnos para llegar a la escuela.				
Las causas de abandono de la escolaridad.				
Las causas de inasistencia de los alumnos.				
Cuáles son los períodos estacionales de ausentismo.				
Las causas de sobreedad (ingreso tardío, ausentismo reiterado, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales, trabajo infantil).				

Glosario

- **Matrícula inicial:** la totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al primer mes de clase del año.
- **Matrícula final:** la totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al último mes de clase del año.
- **Abandono:** cantidad de alumnos que dejaron de asistir al establecimiento sin que el mismo haya emitido el pase a otra escuela.
- **Sobreedad:** totalidad de inscriptos en todas las secciones de la escuela con uno o más años de la edad teórica del año cursado.
- **Repitencia:** cantidad de alumnos que no promocionaron de grado.
- **Ausentismo de alumnos (y de docentes):** totalidad de los ausentes en todas las secciones de la escuela en el mes de mayo del año respectivo.
- **Plantel docente:** cantidad de docentes en el establecimiento.

Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas

Procedimientos para la realización del ejercicio básico 2

La encuesta consiste en un cuestionario sencillo que los familiares responden por sí mismos, siempre que sepan leer y escribir. En casos de personas con dificultades para la lectoescritura, un integrante de la escuela (que no sea el docente del grado del estudiante respectivo) puede ayudarlo a completar la encuesta en forma individual o grupal, cuidando de no sugerir las respuestas. En general, las preguntas plantean respuestas con opciones cerradas, en las que sólo es necesario marcar con una cruz la opción que corresponda. Sólo en las preguntas opcionales 21 y 30 se piden respuestas que requieren breve escritura.

Las escuelas deben garantizar que la encuesta sea anónima, es decir que no se pueda identificar a las personas que responden, de modo de no perturbar su libertad de expresión, y confidencial, para lo cual sólo se hará alusión a afirmaciones que emergen del conjunto de las respuestas, sin particularizar.

Respecto de la cantidad de cuestionarios a aplicar, debe tenerse en cuenta que no se trata de obtener una muestra representativa en términos estadísticos,¹ sino de recoger el punto de vista de una cantidad razonable de familiares de estudiantes, a modo de indicadores o señalamientos de la forma de pensar de esa población. A efectos de poder trabajar con cifras porcentuales, la cantidad de encuestas a aplicar no debería ser menor a 50, ni es aconsejable que sea mayor a 80 ó 100, para no complicar la tarea del volcado en la base de datos. Sin embargo, si se desea aplicar la encuesta a los familiares de todos los estudiantes (con lo cual se trataría de un censo), puede hacerse; de hecho, en algunas jurisdicciones hubo establecimientos que así lo hicieron. En casos de establecimientos rurales o de pequeñas dimensiones, el censo puede ser aconsejable, pero no así en los establecimientos de alta cantidad de estudiantes.

En la selección de los casos es necesario cuidar que se incluyan familiares de estudiantes de todos los grados y turnos de la escuela, y en lo posible, que las cantidades sean similares a la distribución total por grados y turnos. En casos de escuelas rurales o que atienden niños y niñas de comunidades indígenas en las que los estudiantes pertenecen a escasa cantidad de familias (menos de 50), se entrega una encuesta por familia, es decir, se realiza un “censo”.

La escuela puede entregar los cuestionarios en forma directa a los familiares o enviárselos a través de los alumnos con una nota en el cuaderno de comunicaciones, donde además se indicará que el plazo de llenado y devolución de la encuesta es de una semana. También es posible aplicar la encuesta en la propia escuela, en momentos que se cuente con la pre-

1. Eso significa que sus resultados sean posibles de generalizar al universo (total de familiares) con niveles apropiados de confianza, es decir, con márgenes de error calculables.

2

Aplicación de la Encuesta a familiares de estudiantes

sencia de los familiares (por ejemplo, a la entrada o salida del turno escolar, o en ocasión de reunión de padres u otros eventos escolares especiales). En estos casos, alguien del plantel o del grupo promotor se responsabiliza de entregar y recoger los cuestionarios, y también está disponible para dar respuesta a dudas o consultas.

Una modalidad de aplicación que acá se recomienda pues ha mostrado alta eficacia es realizar reuniones grupales con familiares donde un integrante del grupo promotor o algún docente responsable pueda brindar consignas para el llenado en forma colectiva y homogénea, así como aclarar algunas cuestiones terminológicas; por ejemplo, en el caso de la pregunta 7 acerca del estilo de conducción de los directivos en la escuela, deben darse mayores precisiones en términos coloquiales, comprensibles, sobre el significado de las opciones de respuesta (muy democrático, democrático, autoritario). Esta modalidad de llenado de la encuesta en reuniones tiene además la ventaja de que los cuestionarios se aplican, se recogen y se revisan en un mismo momento.

Al momento de recoger los cuestionarios, la persona responsable de hacerlo revisa que se hayan respondido todas las preguntas, que sólo exista una cruz (o tilde) en las preguntas de opciones excluyentes entre sí y que las preguntas que requieren breve escritura (21 y 30) estén completadas con letra legible.

El volcado de los datos en la base computarizada puede estar a cargo de un miembro del grupo promotor, un docente o de una persona del plantel no docente, siendo los únicos requisitos contar con una computadora y estar familiarizado con el uso del programa Excel. En el sitio web se dan instrucciones más detalladas para el volcado de los datos en la base. A medida que se realiza el volcado de las respuestas en el formulario de carga, la propia base completa en forma automática los correspondientes tabulados y gráficos, los que podrán imprimirse una vez terminada la tarea de volcado para el conjunto de los cuestionarios respondidos en la escuela.

En cuanto a las respuestas a las preguntas 21 y 30, que no fueron tildadas sino escritas y por ende no han sido cuantificables, se imprimen desde las correspondientes columnas de la planilla de cálculo y es tarea del grupo promotor su posterior síntesis y depuración, consolidando en una sola aquellas respuestas cuyo sentido sea similar y agrupándolas bajo subtítulos acordes con los temas a los que aluden.

Las preguntas de la encuesta, aunque en forma más sencilla y coloquial, hacen referencia a muchas de las variables que se consideran en las dimensiones de la calidad educativa y en el ejercicio básico 5. Por ello, se insiste en que la aplicación y el procesamiento de la encuesta se realicen en forma previa a ese ejercicio, de modo que el plantel pueda tomar en cuenta las opiniones de familiares.

Encuesta a familiares de alumnos y alumnas

Para tener en cuenta al completar la encuesta

Este cuestionario es anónimo. La escuela garantiza que no se identificará a quienes lo respondan.

- Su finalidad es que los familiares de alumnos y alumnas puedan opinar sobre distintos aspectos relacionados con la calidad de la educación que brinda la escuela.
- La mayoría de las preguntas se completa colocando una cruz en el casillero de la respuesta elegida; sólo dos preguntas, opcionales, requieren una breve respuesta escrita.
- Si tuviera más de un niño o niña en esta escuela, conteste sólo por uno (por ejemplo, el niño o la niña que sea mayor).
- Complete y devuelva la encuesta a la escuela en un plazo no mayor a una semana.
- Por favor, lea atentamente cada pregunta antes de responder.

Su opinión es muy importante para mejorar (cada vez más) la calidad de la educación que brinda la escuela.

Fecha. *Completar en números.*

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

1. Tipo de establecimiento. *Marque el tipo que corresponda.*

- Urbano
 Rural
 Intercultural-bilingüe

2. N° y Nombre de la Escuela:

.....

3. Grado: **4. Turno:**

5. Señale cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por la madre del alumno. *Marque sólo una opción.*

- Nunca fue a la escuela o primario incompleto
 Universitario o terciario incompleto
 Primario completo
 Universitario o terciario completo
 Secundario incompleto
 No sabe
 Secundario completo

6. ¿Conoce personalmente al director o directora de la escuela?

- Sí
 No

7. ¿Qué opina sobre el estilo de conducción de los directivos en la escuela?

- Muy democrático
 Democrático
 Autoritario
 No sabe

8. **¿Cómo es la actitud que tienen los directivos de la escuela con los familiares de los alumnos?**
- Muy respetuosa Respetuosa Poco o nada respetuosa No sabe
9. **¿El director o directora conoce la comunidad y la cultura (tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo) a la que Ud. pertenece?**
- Conoce mucho Conoce bastante No conoce No sabe
10. **¿Conoce personalmente al docente del niño o niña a su cargo?**
- Sí No
11. **¿Cómo es la formación o capacidad del docente del grado para enseñar lo necesario a los alumnos?**
- Muy buena Buena Regular o Mala No sabe
12. **¿Cómo es el vínculo del docente con el niño o la niña a su cargo?**
- Muy buena Buena Regular o Mala No sabe
13. **¿El docente del niño o la niña a su cargo conoce su comunidad y su cultura (tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo)?**
- Conoce mucho Conoce bastante No conoce No sabe
14. **¿La escuela brinda apoyo especial para los alumnos que lo necesitan, de modo que puedan cumplir en forma satisfactoria con sus obligaciones escolares?**
- Siempre A veces Nunca No sabe
15. **¿La escuela prepara actividades para que los alumnos realicen durante los períodos de ausentismo, de modo que no se atrasen?**
- Siempre A veces Nunca No sabe
16. **¿Usted u otro miembro del grupo familiar participa en actividades escolares (por ejemplo: en la cooperadora, en el servicio de comedor, en la organización de eventos y fiestas escolares, en clases abiertas, o en otras acciones)?**
- Siempre Frecuentemente A veces Nunca
17. **¿Al niño o la niña le gusta estar en la escuela?**
- Mucho Bastante Poco o Nada No sabe

18. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar brinda ayuda en las tareas escolares al niño o la niña a su cargo, ya sea en las tareas diarias como en los períodos de ausentismo prolongado?

- Siempre Frecuentemente A veces Nunca

19. ¿Cómo han sido los resultados de aprendizaje alcanzados por el niño o la niña a su cargo en las áreas básicas? Marque con una cruz cómo han sido esos resultados para cada una de las materias que se mencionan a continuación:

Áreas básicas	Resultados de aprendizaje
a. Lengua	<input type="radio"/> Muy buenos <input type="radio"/> Buenos <input type="radio"/> Regulares o Malos <input type="radio"/> No sabe
b. Matemática	<input type="radio"/> Muy buenos <input type="radio"/> Buenos <input type="radio"/> Regulares o Malos <input type="radio"/> No sabe
c. Ciencias Sociales	<input type="radio"/> Muy buenos <input type="radio"/> Buenos <input type="radio"/> Regulares o Malos <input type="radio"/> No sabe
d. Ciencias Naturales	<input type="radio"/> Muy buenos <input type="radio"/> Buenos <input type="radio"/> Regulares o Malos <input type="radio"/> No sabe

20. ¿El niño o la niña a su cargo ha tenido avances en actitudes y comportamientos debido a lo que le enseñan en la escuela? Marque con una cruz en qué medida observó esos avances para cada uno de los puntos a continuación:

Actitudes o comportamientos	Grado de avance
a. Responsabilidad con sus tareas escolares	<input type="radio"/> Mucho <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> No sabe
b. Solidaridad/cooperación con sus compañeros	<input type="radio"/> Mucho <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> No sabe
c. Interés en participar en actividades en la escuela	<input type="radio"/> Mucho <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> No sabe
d. Vínculos de respeto con los adultos	<input type="radio"/> Mucho <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> No sabe
e. Cooperación en las tareas del hogar	<input type="radio"/> Mucho <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> No sabe

21. Si observó en el niño o la niña a su cargo otros avances en actitudes y comportamientos que se deban a lo que le enseñan en la escuela, por favor indíquelos brevemente y con letra clara a continuación:

.....

.....

.....

22. ¿En la escuela suelen resolver los conflictos a través del diálogo y la negociación?

- Siempre A veces Nunca No sabe

23. ¿La escuela realiza actividades para difundir y garantizar los derechos de los niños y las niñas?

- Siempre A veces Nunca No sabe

24. **¿Las instalaciones de la escuela son seguras, en el sentido de contar con precauciones para evitar accidentes (reja perimetral, matafuegos, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, etc.)?**

- Muy seguras Seguras Poco seguras o Inseguras No sabe

25. **¿El tamaño de los espacios escolares es adecuado en función de la cantidad de chicos?**

- Muy adecuado Adecuado Poco adecuado o Inadecuado No sabe

26. **¿Cómo es el estado de mantenimiento de esos espacios escolares?**

- Muy bueno Bueno Regular o Malo No sabe

27. **¿Cómo es, en general, el estado de limpieza de la escuela?**

- Muy bueno Bueno Regular o Malo No sabe

28. **Si en la escuela brindan servicio de alimentación, ¿el niño o la niña a su cargo está conforme con los alimentos que le ofrecen?**

- Muy conforme Conforme Poco o nada conforme No brinda alimentación No sabe

29. **Algunos aspectos que tienen importancia en la calidad educativa de una escuela son:**

- Que todos los alumnos aprendan lo que tienen que aprender.
- Que ofrezca acciones de apoyo para evitar el fracaso de sus alumnos.
- Que los directivos y docentes no tengan actitudes discriminatorias con los alumnos o familiares.
- Que existan vínculos cordiales y respetuosos entre los docentes, así como con los alumnos y familiares.
- Que haya preocupación por proteger los derechos de la infancia.
- Que cuente con recursos humanos y materiales suficientes, de acuerdo a las necesidades.
- Que promueva la participación de los docentes, los alumnos y los familiares en asuntos importantes del funcionamiento escolar.

Teniendo en cuenta esos aspectos, ¿qué opina, en general, sobre la calidad educativa de la escuela donde concurre el niño o la niña a su cargo?

- Muy buena Buena Regular o Mala No sabe

30. **Si además de las opiniones que manifestó hasta acá, tiene algún otro comentario o sugerencia en relación con la calidad educativa de la escuela donde asiste el niño o la niña a su cargo, puede escribirlo en forma breve y con letra clara a continuación:**

.....
.....
.....
.....

¡Muchas gracias por su colaboración!

La misión de la escuela

Se entiende por *misión* a aquello que la escuela desea y se propone realizar. La misión expresa el sentido de ser de la escuela y su aporte a la población escolar y a la comunidad.

I. En forma individual, cada miembro del plantel responde las dos preguntas siguientes:

1. ¿Cuál es, desde su perspectiva, la misión de esta escuela?

2. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios que, a partir de esa misión, se propone lograr esta escuela? (Indique no más de tres objetivos)

1)

2)

3)

II. En reunión plenaria de trabajo:

1. Cada participante comparte con el resto del grupo la definición de la misión de la escuela que formuló individualmente.

3

La misión de la escuela

2. Luego de discutir las definiciones individuales, el grupo elabora una definición consensuada de la misión de la escuela.

La misión de esta escuela es:

3. El grupo analiza los objetivos que propuso cada participante y revisa su pertinencia respecto de la definición de la misión. Luego selecciona, prioriza y establece por consenso tres objetivos prioritarios de la escuela.

Los tres objetivos prioritarios de esta escuela son:

- 1)
- 2)
- 3)

4. El moderador redacta, con la ayuda del asistente, la relatoría donde consten los aportes de la actividad realizada, versión que podrán revisar los demás integrantes del grupo.

III. El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio, y entrega una copia al equipo técnico provincial.

El significado de la calidad educativa en la escuela

I. En forma individual, cada miembro del plantel responde la pregunta siguiente:

¿Cuál es, a su entender, la definición de *calidad educativa* que se sustenta, explícita o implícitamente, en esta escuela?

II. En reunión plenaria de trabajo:

1. El moderador invita a leer y compartir las definiciones de *calidad educativa* que cada uno atribuyó a la escuela.
2. Se analizan las coincidencias y disidencias encontradas entre las diferentes formulaciones.
3. El grupo discute y arriba a un acuerdo sobre la definición de *calidad educativa* que sustenta la propia escuela; se registra esa definición:

Para esta escuela, *calidad educativa* es:

4. El moderador lee al grupo la definición que da el IACE sobre la *calidad educativa*, que figura en la página 14 de este cuadernillo. Es aconsejable llevar ese texto escrito en un papel afiche, de modo que esté visible para todo el grupo.

4 El significado de la calidad educativa en la escuela

5. El grupo compara la definición de *calidad educativa* que se sustenta en la propia escuela con la que da el IACE; se señalan aspectos comunes y aspectos diferentes entre ambas definiciones y se los registra en una tabla como la siguiente:

Comparación entre la definición de <i>calidad educativa</i> que se sustenta en la propia escuela y la del IACE	
Aspectos en común	Aspectos diferentes

6. El grupo reconstruye una definición de *calidad educativa* para la propia escuela, en base a las reflexiones precedentes.

Nuestra propuesta de definición de *calidad educativa* es:

- III. El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio, y entrega copia al equipo técnico provincial.

Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa

Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos

Dimensión II: Perfiles y desempeños docentes

Dimensión III: Capacidades y desempeños institucionales

Procedimientos para la realización del ejercicio básico 5

Este ejercicio es central, ya que se trata de valorar todas y cada una de las dimensiones y variables consideradas en relación con la calidad educativa. A partir de esas valoraciones es posible detectar los nudos críticos o problemas que existen en la escuela para afrontar luego con acciones concretas orientadas a su superación.

1. Se completa el ejercicio en forma preliminar trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, en relación con cada dimensión y cada variable, otorgándoles un valor en la correspondiente escala cualitativa. Una vez valoradas las variables respectivas, se procede a valorar la dimensión que las abarca. Se trata de un proceso de “ida y vuelta”, pues sin duda al tener que valorar la dimensión podrá hacerse una revisión de las valoraciones otorgadas previamente a sus variables.
2. Se discute sobre esas valoraciones y se arriba a acuerdos en una o dos reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel, cada una de dos a cuatro horas de duración, consensuando y unificando el ejercicio en un solo ejemplar. Es conveniente que las fechas de ambas reuniones plenarias no se distancien más de una semana.
3. Una cierta coherencia, aunque no exacta identidad, debería reflejarse entre las valoraciones de las variables y la de la correspondiente dimensión. Conviene contemplar este aspecto en el mencionado proceso de “ida y vuelta”.
4. En el entendimiento de que las variables priorizadas no agotan la multifacética complejidad de cada una de las dimensiones, se ha dejado espacio para agregar variables que cada escuela considere significativas y que hayan sido omitidas en este ejercicio. Asimismo, luego de la valoración global de cada dimensión se deja un espacio para fundamentar sintéticamente las valoraciones adjudicadas, caracterizando muy brevemente el comportamiento de las variables, sus problemas y causas identificables.
5. En este ejercicio, el moderador suma a sus demás responsabilidades la de tomar nota de la valoración consensuada en las jornadas plenarias para cada variable y cada dimensión en un ejemplar impreso del ejercicio, así como también del registro de las principales reflexiones que fundamentan la adjudicación de esas valoraciones.
6. El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio, y entrega copia equipo técnico provincial.

5

Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa

Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos

Variables	Escalas de valoración
1. Resultados del aprendizaje de los alumnos en el área de lengua.	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
2. Resultados del aprendizaje de los alumnos en el área de matemáticas.	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
3. Resultados del aprendizaje de los alumnos en el resto de las áreas.	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
4. Resultados en la adquisición de valores por parte de los alumnos (por ejemplo, en términos de solidaridad, cooperación, responsabilidad, participación, no discriminación, respeto por los derechos, convivencia).	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
5. Resultados en las actitudes hacia el estudio por parte de los alumnos (en términos de responsabilidad, protagonismo y autonomía).	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
6. Evolución del ausentismo de alumnos en los últimos cinco ciclos lectivos completados (ver ejercicio básico 1).	<input type="radio"/> Disminuyó <input type="radio"/> Se mantuvo estable <input type="radio"/> Aumentó
7. Evolución de la repitencia en los últimos cinco ciclos lectivos completados (ver ejercicio básico 1).	<input type="radio"/> Disminuyó <input type="radio"/> Se mantuvo estable <input type="radio"/> Aumentó
8. Evolución del abandono escolar en los últimos cinco ciclos lectivos completados (ver ejercicio básico 1).	<input type="radio"/> Disminuyó <input type="radio"/> Se mantuvo estable <input type="radio"/> Aumentó
9. Los alumnos logran comunicarse en forma oral y escrita empleando el idioma español en forma fluida.	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría
10. Los alumnos identifican y hacen referencia a valores, tradiciones y significados de su cultura durante su participación en clase.	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Variables	Escalas de valoración
11. Los alumnos tienen alta autoestima, confianza y actitud activa frente al aprendizaje en la escuela.	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría
12. Los alumnos que finalizan el nivel primario en el presente ciclo lectivo ya están inscriptos en instituciones educativas del nivel secundario.	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría
13. Los alumnos egresan del nivel con la preparación suficiente para lograr una escolaridad secundaria satisfactoria	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría
14. <i>(Sólo para alumnos de comunidades indígenas que conservan lengua originaria.)</i> Los alumnos logran comunicarse fluidamente con sus pares y docentes empleando la lengua originaria.	<input type="radio"/> Todos <input type="radio"/> La mayoría <input type="radio"/> Una minoría

Si se lo considera necesario, agregar otras variables relacionadas con la trayectoria y los logros de los alumnos.

Variables	Escalas de valoración
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Valoración total de la dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
---	---

Comentarios acerca de la dimensión I y sus variables (para describir mejor los problemas existentes y explicar posibles causas):

5

Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa

Dimensión II: Perfiles y desempeños docentes

Variables	Escalas de valoración
1. Desempeño de los docentes en relación con las metas del establecimiento y los objetivos de enseñanza.	<input type="radio"/> Satisfactorio <input type="radio"/> Poco satisfactorio <input type="radio"/> Insatisfactorio
2. Trabajo de los docentes en la diversidad, acorde con los tiempos e intereses individuales de los alumnos. ¹	<input type="radio"/> Satisfactorio <input type="radio"/> Poco satisfactorio <input type="radio"/> Insatisfactorio
3. Trabajo de los docentes con alumnos con capacidades diferentes.	<input type="radio"/> Satisfactorio <input type="radio"/> Poco satisfactorio <input type="radio"/> Insatisfactorio
4. Utilización de las TIC por parte de los docentes en sus estrategias de enseñanza.	<input type="radio"/> Utilizadas <input type="radio"/> Poco utilizadas <input type="radio"/> No se utilizan
5. Capacidades de los docentes para desarrollar criterios e instrumentos de seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
6. Asistencia a actividades de formación por parte de los docentes.	<input type="radio"/> Frecuente <input type="radio"/> Poco frecuente <input type="radio"/> No asisten
7. Atención no discriminatoria de los docentes a los alumnos en el aula (por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas, de género).	<input type="radio"/> Ninguno discrimina <input type="radio"/> Algunos discriminan <input type="radio"/> Casi todos discriminan
8. Capacidades de los docentes para realizar detección y derivación de casos de vulneración de derechos de los niños (casos de maltrato, abuso sexual, trabajo infantil, falta de alimentación adecuada, problemas desatendidos de salud).	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
9. Capacidades de los docentes para implementar estrategias de enseñanza variadas hasta que los alumnos logran el dominio de la comunicación oral y escrita en español.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
10. Ausentismo del personal docente (ver ejercicio básico 1).	<input type="radio"/> Bajo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Alto

Continúa en la página siguiente

1. Se destaca que lo que suele identificarse como “problemas de aprendizaje” o “niños con dificultades de comprensión de consignas”, en realidad tiene que ver con modalidades pedagógicas que no atienden a los ritmos e intereses propios de la diversidad de los sujetos que aprenden.

Viene de la página anterior

Variables	Escalas de valoración
11. Capacidades de los docentes para emplear estrategias de enseñanza variadas para que los alumnos dominen la lectoescritura en español como herramienta para aprender.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
12. Capacidades de los docentes para enseñar contenidos (valores, tradiciones, significados, etc.) de la propia cultura de los alumnos, próximos a su cotidianeidad.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
13. Capacidades de los docentes para diseñar propuestas educativas que permitan desarrollar contenidos de grados diferentes en condiciones temporales de simultaneidad (plurigrado).	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
14. Capacidades de los docentes para anticipar los períodos de ausentismo de alumnos y diseñar actividades que pueden ser resueltas en el ámbito familiar mientras dura la inasistencia a clase.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
15. Capacidades de los docentes para informar a la familia la modalidad de trabajo diseñada para dar respuesta a la problemática del ausentismo estacional, explicitando que la misma procura evitar la repitencia y la sobreedad y requiere el compromiso familiar para llevarla a cabo.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
16. Capacidades de los docentes para diseñar dispositivos de evaluación de tareas no presenciales.	<input type="radio"/> Satisfactorias <input type="radio"/> Poco satisfactorias <input type="radio"/> Insatisfactorias
17. El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen traduce toda la clase.	<input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> A veces
18. El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen interviene sólo cuando los alumnos no entienden el idioma.	<input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> A veces
19. El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen enseña la lengua y contenidos de su propia cultura.	<input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> A veces

Continúa en la página siguiente

5

Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa

Viene de la página anterior

Variables	Escalas de valoración
20. El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen complementa al maestro en la enseñanza en general.	<input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> A veces
21. El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen desarrolla un rol protagónico en la enseñanza con un enfoque intercultural.	<input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> A veces

Atención: las variables 11 a 16 sólo se aplican a las escuelas rurales y/o que atienden a población indígena. Las variables 17 a 21 sólo se aplican a las escuelas que atienden a población indígena.

Si se lo considera necesario, agregar otras variables relacionadas con perfiles y desempeños docentes.

Variables	Escalas de valoración
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Valoración total de la dimensión II, Perfiles y desempeños docentes (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
---	---

Comentarios acerca de la dimensión II y sus variables (para describir mejor los problemas existentes y explicar posibles causas):

Dimensión III: Capacidades y desempeños institucionales

Variables	Escalas de valoración
1. Existencia en la escuela de una misión institucional compartida por el plantel directivo y docente, así como por los alumnos, personal no docente y familiares.	<input type="radio"/> Compartida <input type="radio"/> Poco compartida <input type="radio"/> Nada compartida
2. Estilo de la conducción y de la toma de decisiones en la escuela: democrático o no, en términos de promover reuniones, deliberaciones con el plantel o consultas al mismo para la toma de decisiones.	<input type="radio"/> Democrático <input type="radio"/> Poco democrático <input type="radio"/> Nada democrático
3. Cantidad de personal docente y no docente en el establecimiento.	<input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> Poco suficiente <input type="radio"/> Insuficiente
4. Comunicación e información acerca de la gestión escolar: existencia de diversos dispositivos informativos (carteleros visibles, boletines, carpetas de comunicaciones, reuniones informativas, entre otros) sobre el funcionamiento de la escuela, a los que puedan acceder los diferentes miembros de la comunidad educativa.	<input type="radio"/> Brinda información <input type="radio"/> Brinda poca información <input type="radio"/> No brinda información
5. Clima escolar: vínculos que se establecen entre el plantel directivo, los docentes, el personal no docente, los alumnos, los familiares.	<input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Malo
6. Generación de acciones específicas de prevención del ausentismo, la repitencia y el abandono.	<input type="radio"/> Planificadas y sistemáticas <input type="radio"/> Se generan algunas <input type="radio"/> No se generan
7. Generación de acciones específicas que le faciliten a los alumnos la interacción con el medio social.	<input type="radio"/> Planificadas y sistemáticas <input type="radio"/> Se generan algunas <input type="radio"/> No se generan
8. Participación/involucramiento de los docentes en la gestión escolar (por ejemplo, realizan actividades para superar problemas, presentan a los directivos propuestas o proyectos orientados a la mejora de la gestión escolar).	<input type="radio"/> Muchos se involucran <input type="radio"/> Algunos se involucran <input type="radio"/> Nadie se involucra

Continúa en la página siguiente

5

Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa

Viene de la página anterior

Variables	Escalas de valoración
9. Participación/involucramiento de los alumnos en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en actividades conjuntas con sus docentes para superar problemas, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en consejos de aula).	<input type="radio"/> Muchos se involucran <input type="radio"/> Algunos se involucran <input type="radio"/> Nadie se involucra
10. Participación/involucramiento de los familiares (o referentes en el caso de comunidades indígenas) en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en brindar apoyo a sus hijos en las tareas escolares, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en la cooperadora).	<input type="radio"/> Muchos se involucran <input type="radio"/> Algunos se involucran <input type="radio"/> Nadie se involucra
11. Promoción de un entorno protector de los derechos de niños y las niñas en la escuela (en términos del conocimiento, difusión y utilización de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y leyes provinciales).	<input type="radio"/> Se promueve mucho <input type="radio"/> Se promueve algo <input type="radio"/> No se promueve
12. Promoción en la escuela de un entorno promotor de la interculturalidad (Ley 26.206. Art. 52-54).	<input type="radio"/> Se promueve mucho <input type="radio"/> Se promueve algo <input type="radio"/> No se promueve
13. Articulación de la escuela con otros establecimientos educativos del nivel primario (trabajo en red, en nucleamientos, intercambios, realización de eventos conjuntos).	<input type="radio"/> Articulada <input type="radio"/> Poco articulada <input type="radio"/> Nada articulada
14. Articulación de la escuela con establecimientos educativos de otros niveles para ofrecer información a las familias acerca de las posibilidades de continuidad según distancias, modalidades organizacionales y ofertas curriculares.	<input type="radio"/> Articulada <input type="radio"/> Poco articulada <input type="radio"/> Nada articulada
15. Articulación de la escuela con otras instituciones y organizaciones locales que no pertenecen al sistema educativo (por ejemplo, con centros de salud u hospitales, con áreas de trabajo o justicia, desarrollo social, con organizaciones de la sociedad civil, con empresas).	<input type="radio"/> Articulada <input type="radio"/> Poco articulada <input type="radio"/> Nada articulada
16. Adecuación de la infraestructura edilicia, en términos de la cantidad y amplitud suficiente de espacios, el estado del mantenimiento y la higiene, la existencia de dispositivos de seguridad.	<input type="radio"/> Adecuada <input type="radio"/> Poco adecuada <input type="radio"/> Inadecuada

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Variables	Escalas de valoración
17. Adecuación de los espacios de la escuela destinados al servicio de prestación alimentaria y de los sanitarios.	<input type="radio"/> Adecuado <input type="radio"/> Poco adecuado <input type="radio"/> Inadecuado
18. Adecuación del mobiliario de la escuela, en términos de su suficiencia en relación con la cantidad de alumnos y de su estado de mantenimiento (por ejemplo, pupitres, escritorios, mesas, sillas, armarios, pizarras).	<input type="radio"/> Adecuado <input type="radio"/> Poco adecuado <input type="radio"/> Inadecuado
19. Adecuación del equipamiento informático de la escuela: existencia de computadoras actualizadas tecnológicamente, cantidad suficiente en relación con la cantidad de alumnos, existencia de conectividad a Internet.	<input type="radio"/> Adecuado <input type="radio"/> Poco adecuado <input type="radio"/> Inadecuado

Si se lo considera necesario, agregar otras variables relacionadas con capacidades y desempeños institucionales.

Variables	Escalas de valoración
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Valoración total de la dimensión III, Capacidades y desempeños institucionales (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="radio"/> Satisfactorios <input type="radio"/> Poco satisfactorios <input type="radio"/> Insatisfactorios
--	---

Comentarios acerca de la dimensión III y sus variables (para describir mejor los problemas existentes y explicar posibles causas):

Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

Procedimientos para la realización del ejercicio básico 6

1. El equipo directivo y el grupo promotor sintetizan los problemas priorizados por el plantel y formulan de manera preliminar un plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. Para ello seleccionan entre los problemas más señalados por los docentes, uno o dos de cada una de las tres dimensiones de la calidad educativa. O sea que el plan incluirá entre tres y seis problemas, cuidando que en el conjunto se consideren las tres dimensiones.
2. Las actividades que se planteen para superar los problemas priorizados pueden considerar como horizonte temporal el año lectivo, aunque en algún caso se justifiquen tiempos menores de realización. Es conveniente plantear las acciones que requieran tiempos mayores al año lectivo por etapas anuales.
3. Se distribuye la formulación preliminar del Plan a los docentes y se les solicita que, en el plazo de una semana, realicen una lectura crítica a partir de la cual ofrezcan, por escrito, aportes enriquecedores .
4. Recibidos los aportes del plantel, el equipo directivo y el grupo promotor introducen ajustes, redactando así la versión definitiva del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.
5. Se realiza la difusión del Plan de Acción tanto hacia el interior del establecimiento como a su contexto inmediato. En especial se entrega un ejemplar del Plan a la supervisión para que ésta lo eleve a las autoridades jurisdiccionales.
6. El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio, y la Grilla B, de apreciaciones sobre el proceso general de la aplicación del IACE en la escuela; entrega copia de ambas grillas y del Plan de Acción al equipo técnico provincial.

Breve glosario

- **Problema:** brecha entre lo que existe y lo que es deseable por parte de un conjunto significativo de actores. Un problema se expresa en términos de carencias, faltas, dificultades, obstáculos, fallas, déficits.
- **Objetivos:** situaciones a alcanzar, cambios a lograr en las situaciones problemáticas detectadas o priorizadas.
- **Actividades:** cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos (cambios) planeados. Para su desarrollo se necesitan recursos de diverso tipo: humanos, materiales, temporales, de conocimientos, económicos.

Sugerencias

El Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa constituye el objeto principal del proceso autoevaluativo.

Se recomienda plantear objetivos viables, en relación con los tiempos, los recursos y el alcance decisional de cada establecimiento.

Se tomarán recaudos para preservar la coherencia interna entre problemas priorizados, objetivos a alcanzar, actividades a realizar para lograr los objetivos y recursos necesarios en función de las actividades planteadas.

6

Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

Provincia y localidad:

Nombre y N° de la escuela:

Escuelas que participan del nucleamiento (en caso de un plan de mejora conjunto o de planes de mejora complementarios entre sí):

.....

Fecha:

- 1. Problemas priorizados.** Listar los problemas que se priorizaron en la escuela a partir de la autoevaluación realizada (ejercicios básicos 1, 2, 3, 4 y 5). Describirlos en forma breve y clara. Recordar que un problema se refiere a obstáculos, debilidades, carencias, faltantes, insatisfacciones. Priorizar como máximo seis y como mínimo tres problemas; teniendo en cuenta las tres dimensiones consideradas en el ejercicio básico 5.

1.
2.
3.
4.
5.
6.

2. **Estrategia general del Plan de Acción de Mejora de la Calidad Educativa.** Explicar en forma clara y breve la racionalidad global del Plan, en términos de cómo los objetivos y las actividades que se proponen se reflejarán en la solución o superación de los problemas detectados y priorizados y, en definitiva, en la mejora de la calidad educativa en la escuela:

--

3. **Objetivos.** Plantear los objetivos en función de los cambios que se proponen para solucionar o superar problemas detectados y priorizados durante la autoevaluación. Los objetivos deben ser coherentes con los problemas que se priorizaron en el ítem 1. Se planteará como máximo seis y como mínimo tres objetivos.

1.
2.
3.
4.
5.
6.

6

Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

4. Actividades. Las actividades que se proponen tienden a lograr los objetivos planteados, con el fin de superar los problemas priorizados.

Una misma actividad puede referirse a varios objetivos a la vez y un mismo objetivo puede requerir más de una actividad.

Señalar para cada actividad el/los objetivo/s a los que se orienta, la duración o período de ejecución y quiénes serán los responsables primarios¹ de cumplirlas. Si fuera necesario, agregar filas a la tabla. Es aconsejable plantear las actividades necesarias, no demasiadas sino las que sean posibles de realizar.

Actividades (breve y clara descripción de cada actividad)	Objetivos a los que se orientan (colocar N° del objetivo según el listado anterior)	Duración		Responsables primarios
		Desde	Hasta	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

5. Recursos requeridos para la realización de las actividades. Un mismo recurso puede servir para realizar más de una actividad y, a la vez, una actividad puede requerir más de un recurso. Los recursos pueden ser humanos, de equipamientos, de espacios, de útiles o insumos, etc.

1. Se entiende por “responsable primario” aquel actor que tiene el rol de coordinar, convocar a otros para su intervención, aplicar correctamente los recursos, realizar el seguimiento y dar cuenta del cumplimiento de la correspondiente actividad.

Recursos (Breve y clara descripción del tipo de recurso y aclarar la correspondiente cantidad)	Actividad/es para la/s que se requieren (colocar N° de las actividades según listado anterior)

6. Modalidad de seguimiento. Explicar brevemente la forma en que se realizará el monitoreo continuo de los procesos de ejecución de las actividades propuestas, el cumplimiento de los cronogramas, la consecución de los objetivos planteados, etc.

--

6

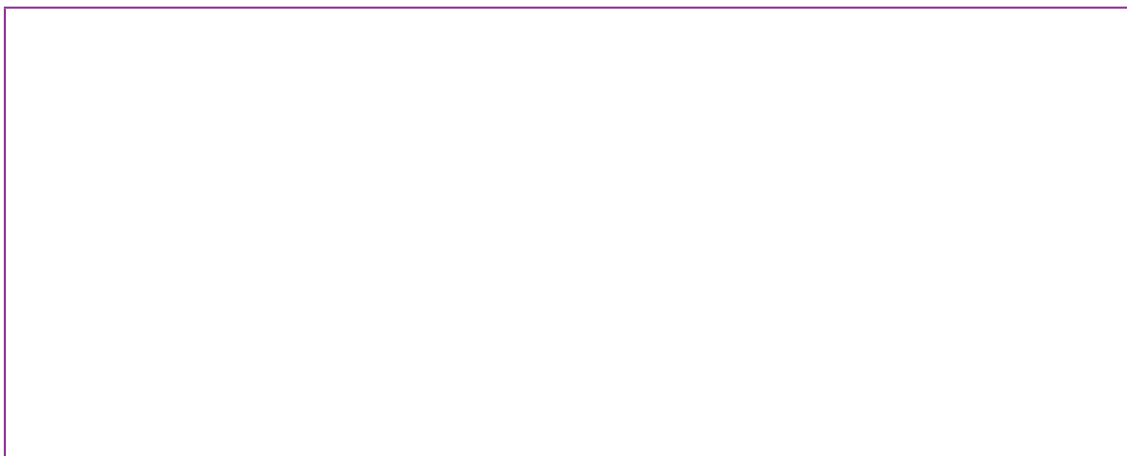
Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

7. **Presupuesto²** que resulta de valorizar en pesos (\$) los recursos que se detallaron en el ítem 5. Se coloca el valor “unitario”, el cual multiplicado por la cantidad requerida del respectivo recurso da el valor total. Se resume en el siguiente cuadro. Se refiere a los recursos adicionales de los que regularmente cuenta la escuela, adjudicables a las actividades del plan de acción que así lo requieren.

Tipo de recursos (rubros)	\$ unitario	\$ Fuente 1 ³	\$ Fuente 2	\$ Fuente...	\$ Total
Honorarios o pago a personal ⁴					
Materiales didácticos o comunicacionales					
Equipamientos informáticos o pedagógicos					
Movilidad o traslados					
Viáticos ⁵					
Refrigerios (para talleres, reuniones)					
Otros gastos ⁶					
Total					

- El llenado es opcional; sólo es necesario completar el presupuesto en aquellos casos en que el Plan de Acción para la Mejora requiera solicitar fondos (por ejemplo, de la provincia o de programas específicos nacionales o de otra índole); no es estrictamente necesario hacerlo en los casos en que con los recursos regulares o existentes en la propia escuela se pueden afrontar las actividades propuestas.
- La fuente significa el origen de los fondos; por ejemplo: de la cooperadora, de empresas, de la provincia, de algún programa nacional, etc. Se aclararán las respectivas fuentes en Notas Aclaratorias.
- En Notas Aclaratorias se debe detallar el tipo de personal (capacitadores, moderadores de talleres, asistentes, informáticos, etc.) y la remuneración por cada tipo, aclarando: xxx horas de multiplicadores a \$ xxx por hora (o bien en lugar de valorizar el costo unitario por horas se puede hacerlo por mes).
- Sólo en los casos en que se realicen traslados a otra localidad y deba pernoctarse allí. Corresponde aclarar a dónde y por cuántas noches en las Notas Aclaratorias.
- Deben especificarse en las Notas Aclaratorias. Si fuera necesario, insertar nuevas filas en la tabla.

Notas aclaratorias al presupuesto. Se deben numerar correlativamente y aclarar a qué rubro se refieren.





Capítulo 4

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS

Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela

Grilla A. Registros sobre la realización de los ejercicios

Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela

Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela

Escuela (N° y Nombre):

Provincia y Localidad:

a. Lista de pasos/actividades y duración (desde qué fecha hasta qué fecha)

Pasos/Actividades	Fecha de inicio*	Fecha de finalización*
Información y distribución de materiales IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente.		
Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.		
El grupo promotor cumplimenta la planilla del ejercicio básico 1, “Los datos de la escuela correspondientes a los últimos cinco ciclos lectivos y comparación con los datos provinciales”, y la distribuye al plantel docente para su análisis (y su ulterior utilización en el ejercicio básico 5).		
Realización del ejercicio básico 2, “Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos y alumnas”. Recepción y revisión de los cuestionarios respondidos. Volcado en la base de datos. Impresión de las salidas de tabulados y gráficos.		
Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) de los ejercicios básicos 3, “La misión de la escuela”, y 4, “El significado de la calidad educativa en la escuela”.		
Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios básicos 3 y 4.		
Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del ejercicio básico 5, “Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa”.		
Segunda jornada plenaria de trabajo del plantel para comenzar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 5.		
Tercera jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 5.		
El plantel prioriza problemas y el grupo promotor recibe, sistematiza y sintetiza esos aportes.		
El equipo de conducción y el grupo promotor completan en forma preliminar el ejercicio básico 6, “Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela”. Lo distribuyen al plantel para su lectura, análisis y aportes.		
Cuarta jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.		
El grupo promotor y el equipo de conducción ajustan el Plan de Acción para Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela y realizan su difusión.		

* Colocar día, mes y año separados por barras, del siguiente modo: 07/07/2011.

b. Diagrama de Gantt

Pinte o marque con cruces las celdas en cada fila de acuerdo con la duración de la correspondiente actividad.

Nº	Pasos/Actividades	Meses					
		1	2	3	4	5	6
1	Información y distribución de materiales IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente.						
2	Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.						
3	Completamiento de ejercicio básico 1 y distribución al plantel docente para su análisis.						
4	Realización del ejercicio básico 2. Recepción y revisión de los cuestionarios respondidos. Volcado en la base de datos. Impresión de las salidas de tabulados y gráficos.						
5	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) de los ejercicios básicos 3 y 4.						
6	Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios básicos 3 y 4.						
7	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del ejercicio básico 5.						
8	Segunda jornada plenaria de trabajo del plantel para comenzar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 5.						
9	Tercera jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 5. Priorización de problemas.						
10	Realización preliminar el ejercicio básico 6, "Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela". Distribución al plantel para su lectura, análisis y aportes.						
11	Cuarta jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.						
12	Difusión a los diferentes actores e implementación del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.						

Registros sobre la realización de los ejercicios

Completar una grilla inmediatamente después de cada ejercicio básico u opcional que se haya realizado

Ejercicio (N° y título):

Provincia: Localidad:

Escuela (N° y nombre):

Fecha (día, mes y año):

Aspectos	Informaciones u opiniones
1. Modo en que se convocó (quién convocó, por qué medios y a quiénes se convocó).	
2. Modalidades de trabajo para la realización del ejercicio. Describir brevemente el proceso: si se llevó a cabo en pequeños grupos, si se trabajó en plenario, en qué momentos (después de horas de clase, durante horas de clase, grado de cumplimiento de las consignas y/o cambios introducidos).	
3. Cantidad de docentes que participaron en la realización del ejercicio.	
4. Cantidad de asistentes a la reunión plenaria de trabajo.	
5. Tiempo total utilizado para realizar el ejercicio.	
6. Efectos (positivos y/o negativos) que pudieron percibirse debido a la realización del ejercicio.	
7. Problemas u obstáculos surgidos durante la realización y formas en que fueron superados.	
8. Clima de trabajo imperante durante la realización del ejercicio.	
9. Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales.	

Nota: en el caso de los ejercicios básicos 1 y 2: “Datos de la escuela para los últimos 5 años” y “Encuesta a familiares de estudiantes”, en los ítems que no se adecuen se colocará: “no corresponde”.

Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela

Completar una vez finalizado el proceso de aplicación del IACE, es decir, después de realizar el ejercicio básico 6

Provincia: Localidad:

Escuela (N° y nombre):

Fecha (día, mes y año):

Aspectos		Informaciones u opiniones
Tiempo total que demandó el proceso de aplicación del IACE.		
Incidencia que tuvo o no en el horario de clases.		
Ejercicios opcionales realizados.		
Percepción sobre la utilidad y relevancia de los ejercicios. La <i>utilidad</i> refiere a la medida en que los ejercicios sirvieron para pensar y reflexionar en forma conjunta. La <i>relevancia</i> refiere a la medida en que los temas tratados por los ejercicios resultaron importantes para pensar y reflexionar sobre la calidad educativa.	Ejercicios básicos	
	Ejercicios opcionales	
Comprensibilidad de las consignas para realizar los ejercicios.	Ejercicios básicos	
	Ejercicios opcionales	
Conformidad / compromiso / protagonismo de los integrantes del plantel durante la aplicación.		
Adecuación del cronograma formulado y los tiempos destinados para el proceso global de aplicación.		
Expectativas acerca de la implementación del Plan de Acción para el Mejoramiento de la Calidad Educativa en la Escuela.		
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en la dinámica escolar.		
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en el vínculo de la escuela con familiares de alumnos y alumnas.		
Otros efectos observables que ha tenido el proceso autoevaluativo.		
Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales para mejorar el proceso general de aplicación del IACE.		

Sobre las grillas A y B

Las grillas A, de registro sobre la realización de cada ejercicio, y B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela, permiten conocer el modo en que se realizaron los respectivos ejercicios y las principales características que asumió el proceso general en cada escuela, respectivamente. Su completamiento está a cargo del grupo promotor (o del docente responsable en caso de escuelas de pequeñas dimensiones).

Cada escuela completa una grilla A por cada uno de los ejercicios IACE en forma inmediatamente posterior a su realización. En total, cada escuela completará al menos seis grillas A (o más, según los ejercicios opcionales que realice).

Respecto de cada uno de los ejercicios interesa conocer el modo en que se efectuó la convocatoria a los participantes, la modalidad con que se realizó (lectura individual, discusión en pequeño grupo, reunión plenaria), qué cantidad de docentes participaron del proceso y qué cantidad asistió a la reunión plenaria correspondiente, cuáles obstáculos debieron sortearse, cómo fue el clima de trabajo durante su realización y los efectos que se percibieron, atribuibles a su realización. Es aconsejable completar las grillas A en forma lo más inmediata posible a la finalización del ejercicio respectivo, para que no se pierdan detalles que pueden ser importantes. Para el caso de los ejercicios opcionales se llenará también una de estas grillas por cada uno que se haya realizado.

La grilla B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela, se completa como culminación de todo el proceso aplicativo, al finalizar el ejercicio básico 6, “Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela”. En este caso interesa reseñar aspectos relacionados con el proceso general de aplicación del IACE tales como: tiempo total que requirió, incidencia que tuvo o no en el horario de clases, inclusión de ejercicios opcionales, comprensibilidad de las consignas de los ejercicios en general, protagonismo y compromiso de los docentes, percepciones sobre la utilidad de los ejercicios y del proceso autoevaluativo, expectativas acerca de la realización del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela, principales obstáculos que debieron sortearse, efectos diversos del proceso autoevaluativo en la dinámica escolar.

Las grillas de registro A y B completadas son insumos importantes para la ulterior sistematización de la aplicación del IACE, ya que permiten aprendizajes relevantes para otras autoevaluaciones que se realicen en el futuro en la misma escuela o en otros establecimientos, o bien en jurisdicciones diferentes. Cada escuela las entrega a los miembros de los equipos técnicos provinciales o a los supervisores, quienes deben recopilar esas grillas, revisando que las mismas hayan sido correctamente completadas pero sin introducir modificaciones o correcciones sobre las opiniones o informaciones allí vertidas. Las grillas serán luego consolidadas a efectos de sistematizar la experiencia.



Capítulo 5

EJERCICIOS OPCIONALES

EJERCICIOS OPCIONALES

- 1** El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela
- 2** El conflicto en la escuela
- 3** La violencia en la escuela
- 4** Inclusión educativa y atención a la diversidad
 - a. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas
 - b. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales
 - c. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB)
 - d. Versión para alumnos de 6° y 7° grado de todo tipo de escuelas
- 5** Vínculos de la escuela con las familias
- 6** Vínculos de la escuela con las organizaciones locales
- 7** La escuela como entorno protector de derechos de los niños y niñas

El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

Este ejercicio tiene dos actividades. Se sugiere trabajar la actividad 1 en pequeños grupos, en forma simultánea, para realizar la exposición y discusión ulterior en reunión plenaria con los diferentes grupos. Las escuelas con pocos docentes (rurales y/o que atienden población indígena) realizan la tarea de manera individual o en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y pueden efectuar la reunión final o de trabajo en plenario con docentes de otras escuelas pertenecientes al mismo nucleamiento o zona que hayan elegido este ejercicio opcional.

La duración de la tarea en cada pequeño grupo es de no más de una hora y el plenario puede durar hasta dos horas; el tiempo total estimado para el ejercicio es de tres horas.

Actividad 1. Trabajo en pequeños grupos

Grupo 1: Este grupo lee en forma conjunta y una por una las afirmaciones que figuran en la primera columna de la tabla 1. Analiza y discute en qué medida cada afirmación se cumple en la propia escuela (usando una escala de tres puntos: mucho, algo, poco). Se establece por consenso la valoración del grado de cumplimiento de cada afirmación y se coloca una cruz en la casilla de la columna que corresponda.

Tabla 1. El proyecto educativo.

Aspectos relacionados con el Proyecto Educativo	Cumplimiento		
	Mucho	Algo	Poco
1. En la escuela hay un Proyecto Educativo que se revisa y reformula anualmente.			
2. El equipo de conducción y el cuerpo docente participan en la elaboración del Proyecto Educativo.			
3. El Proyecto Educativo está impreso y es accesible a quienes desean o necesitan consultarlo.			
4. El Proyecto Educativo se difunde a docentes, alumnos, familiares.			
5. Los objetivos del Proyecto Educativo se ven reflejados en la planificación anual de cada docente.			
6. La mejora de la calidad educativa es un tema predominante en la orientación del Proyecto Educativo.			
7. El Proyecto Educativo incorpora la noción de equidad como un eje relevante.			

Continúa en la página siguiente

1

El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela

Viene de la página anterior

Aspectos relacionados con el Proyecto Educativo	Cumplimiento		
	Mucho	Algo	Poco
8. Los objetivos del Proyecto Educativo están enfocados a desarrollar habilidades para la vida en los alumnos.			
9. El Proyecto Educativo trabaja sobre la idea de la inclusión social y del enfoque de derechos.			
10. Los objetivos del Proyecto Educativo se adecuan a las expectativas de los alumnos, de sus familias y de su comunidad.			
11. Se hace un seguimiento/monitoreo periódico del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo.			
12. Se hace una evaluación anual del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo.			

A partir de esas valoraciones, el grupo discute qué cosas modificaría en relación con la forma en que se elabora, difunde e implementa el Proyecto Educativo y también acerca de sus contenidos y orientaciones. Se escriben las conclusiones en un papel afiche para compartirlas luego en la reunión plenaria.

Grupo 2: El grupo describe en forma escrita y gráfica el proceso y la modalidad de planificación didáctica que se utiliza en la escuela. Indica: las etapas, los momentos, la duración de dicha planificación, quiénes participan, si es un trabajo individual o colectivo, y todo aquello que le resulte importante para describir el modo en el que se lleva a cabo la planificación.

Identifica cuáles son las instancias y las modalidades de seguimiento y evaluación de la planificación didáctica. Se pasa en limpio el gráfico y sus conclusiones en un papel afiche para compartirlo en la reunión plenaria.

Grupo 3: El grupo trata de identificar en qué medida se tienen en cuenta en esta escuela los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) en la planificación didáctica, y en qué medida tenerlos en cuenta es una ventaja o no para los logros de la escuela. Marcan con una cruz las casillas que correspondan, según las conclusiones acordadas:

	Totalmente	Parcialmente	Nada
Los NAP son tenidos en cuenta en la planificación didáctica.			

Tener en cuenta los NAP en la planificación didáctica de la escuela constituye...	Una ventaja	Ni ventaja ni desventaja	Una desventaja

Adicionalmente, se escriben en un papel afiche las fundamentaciones que fueron discutidas para consignar las respectivas respuestas.

Grupo 4: Este grupo reflexiona sobre si encuentra coherencia entre el Proyecto Educativo, la planificación didáctica, las prácticas y los resultados educativos. Identifica en la escuela factores facilitadores, o que contribuyen positivamente, y factores obstaculizadores, o que operan negativamente, para lograr esa coherencia. Propone dos acciones que mejoren la coherencia entre el Proyecto Educativo, la planificación didáctica, las prácticas y los resultados.

Se escriben en forma sintética en un papel afiche las conclusiones para compartirlas en la reunión plenaria.

Actividad 2. Reunión plenaria de trabajo

El moderador invita a representantes de los grupos a exponer sus producciones y conclusiones (no más de 15 minutos para cada uno).

Debaten y reflexionan sobre los temas trabajados por los grupos; identifican y consensuan los tres nudos críticos más relevantes relacionados con los temas analizados y que la escuela debería mejorar como parte de un proceso de mejora de la calidad educativa (para considerarlos luego en el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa).

Finalmente estiman entre todos: ¿cuánto influye el Proyecto Educativo y la planificación pedagógica en la calidad educativa de la escuela?

El Proyecto Educativo y la planificación en la escuela influyen sobre la calidad educativa en un:
-----%

El conflicto en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El ejercicio incluye tres actividades que se realizan en forma individual, en pequeño grupo y en reunión plenaria. En total se estiman tres horas de duración.

Actividad 1

Se realiza un primer momento de trabajo individual (10 minutos), un segundo momento en pequeño grupo (20 minutos) y el tercero en reunión plenaria (30 minutos). La actividad demanda una hora.

En forma individual, cada uno anota las cinco primeras palabras que le surgen espontáneamente asociadas a la palabra *conflicto*:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Vuelve a leer las cinco palabras que recién anotó y elige la que le parece más importante o que mejor resume su idea sobre la palabra *conflicto*. La escribe a continuación:

En el segundo momento de trabajo, en pequeño grupo, cada participante lee las palabras que escribió y la que seleccionó como la más importante. Consensuan cuáles son las palabras asociadas con *conflicto* que cada pequeño grupo presentará en la reunión plenaria (eligen cinco palabras y una de ellas como la más importante).

En reunión plenaria, el moderador solicita a los representantes de los grupos que lean las palabras que fueron seleccionadas y las anota en el pizarrón.

Analizan entre todos cuáles son las palabras que mayoritariamente se asocian a la palabra conflicto. A partir de esa discusión construyen una definición conjunta.

El conflicto es...

Actividad 2

En la reunión plenaria, el moderador invita a los participantes a valorar en forma individual, utilizando tarjetas, según el modelo que sigue, el grado de conflicto entre los distintos miembros de la propia escuela (10 minutos).

Tipo de conflicto	Grado de conflicto		
	Alto	Medio	Bajo
Del personal docente entre sí			
Entre los docentes y el equipo directivo			
Entre docentes y alumnos			
De los alumnos entre sí			

A partir de la definición de conflicto que elaboraron en el pequeño grupo en la actividad previa, se solicita a los participantes que identifiquen situaciones de conflicto en la propia escuela. Se pide que seleccionen una: aquella que sea más frecuente o la que consideren más grave; luego describen, para la situación conflictiva seleccionada, los aspectos que se detallan en la siguiente tabla:

Aspectos	Descripción sintética
1. Situación conflictiva.	
2. Motivo (disparador de la situación conflictiva).	
3. Actores que participan en la situación conflictiva.	
4. Desarrollo de la situación conflictiva.	
5. Actores externos a la situación conflictiva que intervienen para ayudar a su resolución.	
6. Incidencia positiva o negativa de esos actores externos sobre la situación y sus protagonistas.	
7. Formas de resolución del conflicto.	
8. El día después del conflicto.	

Se pide indicar los criterios por los que eligieron esa situación conflictiva:

1. Porque sucede con más frecuencia	
2. Porque alcanza a una cantidad importante de alumnos y alumnas	
3. Porque resulta de difícil solución	
4. Por su gravedad	
5. Por otros motivos. ¿Cuáles?	

Actividad 3

En reunión plenaria, el moderador lee y distribuye entre los presentes el siguiente texto extraído de la Resolución N° 62/97 del Consejo Federal de Educación.

Promover el reconocimiento de los conflictos como situaciones inherentes a la interacción de las personas, renunciando a la intención de soslayarlos, tendiendo a encontrar formas alternativas que intenten transformar la solución de los conflictos en actos educativos.

Valorizar el reconocimiento del error. Siendo el error un elemento más del proceso de aprendizaje, el reconocimiento puede ser una instancia importante en la modificación de conductas futuras, para lo cual es importante que los docentes implementen estrategias que las orienten y favorezcan.

Instalar la noción de acuerdo y el compromiso como base de la convivencia y la responsabilidad compartida para su logro.

Entre todos, analizan el grado de cumplimiento en la propia escuela de las cuestiones que se plantean en la Resolución del Consejo Federal de Educación:

	Alto	Medio	Bajo
Cumplimiento general de los aspectos mencionados en la Resolución N° 62/97 en la propia escuela.			

2

El conflicto en la escuela

Por último, identifican los aspectos facilitadores y obstaculizadores en la propia escuela para la resolución de conflictos.

Resolución de conflictos	
Aspectos facilitadores	Aspectos obstaculizadores

A partir del trabajo realizado, entre todos discuten la relación entre conflicto y calidad educativa y dan respuesta a la pregunta: ¿cuánto influye el conflicto en la escuela sobre la calidad educativa?

<p>El conflicto en la escuela influye sobre la calidad educativa en un:</p>
<p>-----%</p>

La violencia en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El ejercicio incluye dos actividades, con momentos de trabajo individual, en pequeños grupos y en reunión plenaria. La duración total es de dos horas.

Actividad 1

Se incluyen en esta actividad tres momentos: un primer momento de trabajo individual, un segundo en pequeños grupos y el tercero, en reunión plenaria.

En forma individual, cada uno anota las cinco primeras palabras que le surgen espontáneamente asociadas a las palabras *violencia en la escuela*:

1.
2.
3.
4.
5.

Vuelve a leer las cinco palabras que anotó y elige la que le parece más importante o que mejor resume su idea sobre *la violencia en la escuela*. La escribe a continuación:

--

En pequeños grupos, cada participante lee al resto las palabras que escribió y la que seleccionó como la más importante. Discuten y consensuan las palabras asociadas con *violencia en la escuela* que presentarán en la reunión plenaria (eligen cinco palabras y una de ellas como la más importante o que mejor resume la idea de violencia).

En reunión plenaria, el moderador solicita a los representantes de cada pequeño grupo que lean las palabras seleccionadas y las anota en un papel afiche.

Analizan cuáles son las palabras que mayoritariamente asocian a la violencia. A partir de esa discusión construyen una definición conjunta de la violencia en la escuela, que el moderador anota en el papel afiche.

3

La violencia en la escuela

La violencia en la escuela es ...

Actividad 2

Se analizan en reunión plenaria las causas de la violencia en la escuela. Para ello, entre todos enumeran aquellos aspectos, situaciones, factores que consideran que inciden para que haya violencia en la escuela, diferenciando aquellos internos de la escuela y los del entorno o externos a la escuela.

Factores que son causa de violencia en la escuela	
Factores internos	Factores del entorno (externos)

Analizan la tabla y priorizan en forma consensuada tres factores internos y tres factores del entorno que contribuyen o inciden en la aparición de situaciones de violencia en la escuela.

A partir de la priorización realizada, discuten la relación entre violencia y calidad educativa en la escuela y dan respuesta a la pregunta: ¿cuánto influye la violencia en la escuela sobre la calidad educativa?

La violencia en la escuela influye sobre la calidad educativa en un:

-----%

Inclusión educativa y atención a la diversidad

a. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total se estima en tres horas.

Actividad 1

El moderador lee en plenario la siguiente tarjeta sobre el concepto de inclusión educativa. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones.

Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

La inclusión tiene relación con [...] eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

Textos seleccionados del Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK 2000

Todos los participantes reflexionan y formulan comentarios sobre el contenido de la tarjeta; los sintetizan en un papel afiche.

Comentarios sobre el enfoque de inclusión educativa

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos del texto analizado en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela es inclusiva. Los participantes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla y que el moderador

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

a. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas

ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de votos por opción, se suman los votos y se calculan los porcentajes respectivos.

Mi escuela es...	N° de votos	%
Poco inclusiva		
Medianamente inclusiva		
Muy inclusiva		

Los asistentes reflexionan sobre los resultados de la votación. Anotan en un papel afiche los motivos, las razones o los argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Mi escuela es...	Argumentos/motivos
Poco inclusiva	
Medianamente inclusiva	
Muy inclusiva	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple
- 2 = se cumple poco
- 3 = se cumple bastante
- 4 = se cumple totalmente

Inclusión educativa y consideración de la diversidad	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todo el alumnado no importa su origen, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. El proyecto educativo de la escuela reconoce y trabaja la inclusión como un tema prioritario.				
3. En las aulas se reflexiona sobre las causas de la discriminación y la intolerancia hacia quienes son “diferentes”.				
4. La escuela se plantea disminuir la discriminación, sea por edad, género, etnia, origen social o cultural, orientación sexual, discapacidad, rendimientos u otros.				
5. La escuela considera que la diversidad de orígenes, culturas, lenguas, dialectos, es un aporte para el proceso educativo de los niños y las niñas.				
6. En la escuela se valora de la misma manera a los alumnos con discapacidad y sin discapacidad.				
7. En la escuela se motiva a todos los alumnos para que alcancen mejores logros.				
8. En la escuela se valora el logro del alumnado en relación con sus propias posibilidades y no en su comparación con otros.				
9. En la escuela se motiva a todos los alumnos a que aprecien los logros de los demás.				
10. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de todos los niños y las niñas en actividades como estrategias de inclusión.				

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la inclusión. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

4 Inclusión educativa y atención a la diversidad

a. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas urbanas

Aspectos de la inclusión en la escuela con menos puntaje	Causas	Acciones para mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y el compromiso de la escuela con la inclusión y consideración de la diversidad.

<p>La inclusión y consideración de la diversidad incide sobre la calidad educativa de la escuela en un...</p>
<p>-----%</p>

Inclusión educativa y atención a la diversidad

b. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total es de tres horas. En caso de escuelas con pocos docentes, el ejercicio se realiza en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y luego en reunión plenaria, llevando sus notas y conclusiones, con docentes de otras escuelas pertenecientes al mismo nucleamiento y que hayan elegido realizar este ejercicio opcional.

Actividad 1

El moderador lee en plenario las siguientes tarjetas sobre algunas concepciones de la enseñanza en la Educación Rural. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones. A continuación del intercambio, los participantes registran dichas opiniones en un papel afiche.

Tarjeta N° 1

Si se encara la labor pedagógica de una escuela unitaria [...] se hacen indispensables las prácticas sencillas de autonomía infantil, afirmadas con la formación de disciplinas de trabajo que estimulen desde el primer grado los esfuerzos individuales responsables, en coordinación con la acción colectiva de ayuda mutua.

Luis Iglesias, *Los guiones didácticos*.

Parece claro que la escuela rural multigrado brinda la circunstancia para desplegar una educación orientada al desarrollo cognoscitivo, basada en la idea de un aprendizaje cooperativo y situado en el medio social del alumno, que en el medio rural está compuesto por su escuela y su comunidad.

Aquí la escuela rural multigrado tiene un rol vital, puesto que puede constituir un medio social colaborativo en donde sea posible el desarrollo del potencial intelectual del niño. Hay mayores posibilidades de lograr estrategias colaborativas de aprendizaje en este tipo de escuelas, donde la estrategia instructiva se muestra claramente ineficiente. Por otra parte, la escuela rural puede, con mayor facilidad, integrar el entorno comunitario al desarrollo de aprendizajes cognitivamente eficaces, estableciendo un vínculo de continuidad entre la enseñanza escolar y los ámbitos cotidianos de uso del conocimiento.

Gastón Sepúlveda, *Manual de desarrollo curricular para escuelas multigrado*.

Textos seleccionados de *Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales*, MEN, 2007.

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

b. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales

Tarjeta N° 2

¿Cuándo se limita, se empobrece el aprendizaje?

Cuando el educador no alcanza a llegar al otro. Su preocupación máxima es el contenido y no el interlocutor, la institución y no el educando, la propia expresión y no la ajena.

Cuando el texto (es decir, todos los materiales educativos) se centra en sí mismo, en un desarrollo a espaldas del interlocutor.

Cuando el proceso niega al grupo, niega un espacio de intercambio de experiencias y de mutuo enriquecimiento.

Cuando el contexto no entra ni por la ventana, todo está centrado en la "ciencia", en el pasado, en las abstracciones [...]. Quedan así fuera la existencia cotidiana, la afectividad, los espacios de las diarias relaciones. En fin, la vida misma.

Cuando es despreciada la experiencia atesorada a lo largo de años [...], el estudiante nada tiene que aportar desde sus vivencias.

El contexto educa. Esta verdad no es tomada en cuenta por buena parte de los sistemas educativos, ya que sus materiales y sus propuestas de aprendizaje aparecen, precisamente, descontextualizados, con escasa referencia a la vida y el entorno del estudiante.

No obstante, el contexto es el principal espacio de interlocución. Lograr la relación con él interrogándolo, y en muchos casos modificándolo, es la concreción del aprendizaje.

Si valen los juegos de palabras, el primer texto de un ser humano es el contexto; y todo texto es leído siempre desde un contexto individual, grupal y social en general".

Francisco Gutiérrez, "¿Qué significa aprender?", en *Educación con sentido*. Daniel Prieto Castillo, Ediciones Novedades Educativas, Editorial de la Universidad Nacional de Chile, 1995.

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos de los textos analizados en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela establece vínculos de proximidad y respeto hacia las comunidades rurales. Los participantes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla y que el moderador ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de votos por opción, se suman los votos y se calculan los porcentajes respectivos.

Mi escuela promueve la vinculación con la comunidad rural	N° de votos	%
Poco		
Medianamente		
Mucho		

Los asistentes reflexionan sobre los resultados de la votación. Anotan en un papel afiche los motivos, las razones o los argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Mi escuela promueve la vinculación con la comunidad rural	Argumentos/motivos
Poco	
Medianamente	
Mucho	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una, según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple
- 2 = se cumple poco
- 3 = se cumple bastante
- 4 = se cumple totalmente

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

b. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas rurales

Vínculo de proximidad y respeto hacia las comunidades rurales	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todo el alumnado no importa su origen, su lengua materna, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. Todo el cuerpo docente conoce la cultura de la comunidad en la que se inserta la escuela.				
3. La escuela tiene una estrecha relación con la comunidad e interactúa con las familias a diario.				
4. El proyecto educativo de la escuela está desarrollado desde el conocimiento de las familias y del contexto rural particular.				
5. En la planificación, la escuela anticipa períodos no presenciales de los alumnos y diseña actividades pedagógicas para la continuidad de la enseñanza.				
6. En la escuela se realizan acciones de prevención de la sobreedad, repitencia y abandono de la escolaridad por situaciones recurrentes y anticipadas de ausentismo.				
7. En la escuela se motiva a todos los alumnos a que aprecien la cultura de los demás.				
8. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de las familias rurales, tanto hacia el interior de la misma como en las acciones y redes intersectoriales que fortalecen la calidad educativa y la calidad de vida de las familias.				
9. En la escuela se realizan acciones que permiten el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima de los alumnos, a partir de la valoración de la diversidad sociocultural como constitutiva del entramado social.				
10. En la escuela se realizan acciones que permiten un conocimiento adecuado del medio en el que, a partir de su propia cultura e identidad, los alumnos se insertarán como adultos activos.				

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la vinculación de la escuela con la comunidad rural. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

Aspectos de la vinculación de la escuela con menos puntaje	Causas	Acciones mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y el compromiso de la escuela para generar dispositivos singulares para dar respuesta a las necesidades educativas de niños y niñas provenientes de familias rurales.

Los vínculos de proximidad y respeto hacia las comunidades rurales inciden sobre la calidad educativa de la escuela en un ...

-----%

Inclusión educativa y atención a la diversidad

c. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB)

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total es de tres horas. En caso de escuelas con pocos docentes, el ejercicio se realiza en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y luego en reunión plenaria, llevando sus notas y conclusiones, con docentes de otras escuelas pertenecientes al mismo nucleamiento y que hayan elegido realizar este ejercicio opcional.

Actividad 1

El moderador lee en plenario la siguiente tarjeta sobre el concepto de Educación Intercultural Bilingüe. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones.

Dentro de una concepción ampliada, la Educación Intercultural Bilingüe se define como una educación integral, orientada a la evolución cognitiva y afectiva de los educandos, dentro de un proceso de socialización que garantice la continuidad del desarrollo iniciado en el seno familiar y comunal, y que a su vez los prepare para responder satisfactoriamente a las necesidades socioculturales y económicas de su sociedad y país.

Este tipo de educación es bilingüe porque hace uso tanto de la lengua materna de los educandos como de una segunda lengua. Así, los niños perfeccionan y desarrollan el manejo que tienen de su lengua materna a la vez que aprenden una segunda lengua. En la mayoría de los casos, la lengua materna es un idioma indígena originario, y la segunda lengua es el idioma oficial dominante del país respectivo; pero se ensayan también programas educativos bilingües para niños indígenas cuya lengua materna es el castellano, de modo que en la escuela recuperen su idioma ancestral, aprendiendo en este caso el idioma indígena como segunda lengua.

Esta educación es intercultural en tanto parte de la cultura característica del medio al que pertenecen los educandos, promueve su valoración, los arraiga en ella, al mismo tiempo que les permite apropiarse de conocimientos, técnicas y prácticas pertenecientes a otros pueblos. Ello persigue como resultado formar una capacidad propia y libre en los educandos para la selección y generación de respuestas acordes con sus concepciones de vida y en respuesta a sus necesidades cotidianas de supervivencia y desarrollo.

La utilización de la lengua indígena y de un currículo destinado al estudio de contenidos propios, debe asegurar la continuidad histórica de las culturas indígenas y de lo que éstas ofrecen para orientar su visión del mundo y sus prácticas específicas. La escuela, así, se torna útil y confiable, y contribuye a la articulación de la escuela con la comunidad. Por su parte, el acceso a la lengua oficial dominante y a todo el acervo cultural de la humanidad provee a los indígenas de instrumentos necesarios para mejorar y cualificar sus relaciones con la sociedad que los rodea.

Textos seleccionados de *Educación y poblaciones indígenas de América Latina*.
Orientaciones para la educación con indígenas. UNICEF.
Dirección general: Lucía D'Emilio.

A continuación del intercambio, los participantes reflexionan y formulan comentarios sobre el contenido de la tarjeta; los sintetizan en un papel afiche.

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

c. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB)

Comentarios sobre el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos del texto analizado en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela promueve la Educación Intercultural Bilingüe. Los participantes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla y que el moderador ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de votos por opción, se suman los votos y se calculan los porcentajes respectivos.

Mi escuela promueve la EIB	N° de votos	%
Poco		
Medianamente		
Mucho		

Los asistentes reflexionan sobre los resultados de la votación. Anotan en un papel afiche los motivos, las razones o los argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Mi escuela promueve la EIB	Argumentos/Motivos
Poco	
Medianamente	
Mucho	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple
- 2 = se cumple poco
- 3 = se cumple bastante
- 4 = se cumple totalmente

Educación Intercultural Bilingüe	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todo el alumnado, no importa su origen, su lengua materna, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. Todo el cuerpo docente conoce la cultura de la comunidad en la que se inserta la escuela.				
3. La escuela tiene una estrecha relación con la comunidad e interactúa con sus referentes y padres a diario.				
4. El proyecto educativo de la escuela está desarrollado desde una perspectiva intercultural.				
5. En la planificación de la enseñanza se tiene en cuenta la cosmovisión, los valores y las tradiciones de la cultura originaria de la comunidad.				
6. En la escuela se realizan acciones de recuperación y sistematización de contenidos de la cultura originaria de sus alumnos.				
7. En la escuela se motiva a todos los alumnos a que aprecien la cultura de los demás.				
8. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de los niños y las niñas en actividades para promover la interculturalidad bilingüe.				
9. En la escuela se realizan acciones que permiten el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima de los alumnos ante las diferencias culturales con el medio.				
10. En la escuela se realizan acciones que permiten un conocimiento adecuado del medio en el que, a partir de su propia cultura e identidad, se insertarán los alumnos como adultos activos.				

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

c. Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden población indígena (o EIB)

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la Educación Intercultural Bilingüe. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

Aspectos de la EIB en la escuela con menos puntaje	Causas	Acciones para mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y el compromiso de la escuela con la Educación Intercultural Bilingüe.

<p>La Educación Intercultural Bilingüe incide sobre la calidad educativa de la escuela en un...</p>
<p>-----%</p>

Inclusión educativa y atención a la diversidad

d. Versión para alumnos de 6° y 7° grado de todo tipo de escuelas

Actividad grupal.

Taller de cine o video sobre discriminación, diversidad e inclusión

La duración total de la actividad será el tiempo que demande la proyección de la película o los videos, al que se suman media hora de dinámica en pequeños grupos y una hora en reunión plenaria.

El docente moderador explica la secuencia de trabajo prevista para el Taller de cine o video. Se proyecta la película o video seleccionado.¹

Al finalizar la proyección se organizan los alumnos y las alumnas en pequeños grupos con un docente facilitador en cada grupo y se reflexiona a partir de las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Cuál es el tema o problema central que la película o video intenta mostrar?
- ¿Qué le sucede al protagonista principal de la película o video?
- ¿Por qué le sucede? ¿Quiénes están involucrados o son responsables de lo que le sucede?

Los alumnos y las alumnas elaboran una definición de la palabra *discriminación* a partir de lo que vieron y sintieron al ver la película o video.

En cada pequeño grupo escriben en un papel afiche en forma sintética lo trabajado en conjunto, y la definición sobre discriminación (pueden incluirse dibujos), para compartirlo luego en la reunión plenaria.

En reunión plenaria se comparten las reflexiones de cada pequeño grupo. Analizan y comparan las definiciones aportadas acerca de qué es la discriminación y elaboran una definición única. El moderador hace una síntesis a partir de lo trabajado por los grupos.

Los alumnos y las alumnas identifican situaciones de discriminación que observaron en la escuela, acuerdan la selección de una de esas situaciones y la dramatizan.

Luego de la dramatización, el grupo piensa tres formas para evitar o resolver esa situación de discriminación.

El moderador coloca en el pizarrón el afiche referido al concepto de diversidad (con el texto de la página que sigue), leen el afiche y se abre un espacio para la libre expresión de reacciones, sentimientos y opiniones por parte de todos los alumnos, en base a las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿En nuestra escuela se valora la diversidad como algo positivo o negativo? ¿Por qué?
- ¿Qué habría que hacer para que la escuela valore positivamente la diversidad?
- ¿Quiénes tendrían que hacerlo?

1. Se pueden ofrecer alternativas para que los docentes elijan la que se adecue mejor a las características de la escuela y a sus posibilidades de coordinación del taller de cine o video. Como videos se proponen los realizados por niños, niñas y adolescentes en el marco del proyecto de UNICEF “Un minuto por mis derechos”, disponibles en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_4297.htm y en <http://www.youtube.com/unminutoargentina>. Este programa ha producido más de cuatrocientos videos de un minuto cada uno.

4

Inclusión educativa y atención a la diversidad

d. Versión para alumnos de 6° y 7° grado de todo tipo de escuelas

Afiche sobre diversidad**¿Qué entendemos por diversidad?**

*Lo diverso es lo distinto, lo diferente,
La existencia de lo diverso sólo es posible
de ser entendida si se tiene una actitud
abierta para reconocer y conocer al otro.
Cada sujeto es singular,
cada sujeto es distinto,
es único en su singularidad.
Todos los sujetos construyen
esa diversidad.*

Los hombres, las mujeres.
Los occidentales, los orientales.
Los indígenas, los blancos,
los mestizos, los negros.
Los del norte, los del sur.
Los adultos, los jóvenes.
Los de la ciudad, los del campo.

Y muchas otras diversidades están
presentes en nuestras familias, en
nuestros barrios, en nuestra escuela....

**¿Qué entendemos
por diversidad en la escuela?****¿Cómo se expresa la diversidad
en la escuela?**

En las historias y orígenes culturales de
las familias que forman parte de esta
escuela.
En las historias educativas de los
abuelos, de los padres, de los hermanos.
En las formas de trabajo de cada familia.
En las formas de alimentarse, vestirse y
relacionarse con los otros de cada familia
y de cada chico.
En los usos y formas del lenguaje.
En los estímulos que los niños y las niñas
requieren para expresarse.
En los modos de expresión
de cada chico.
En los tiempos que cada uno necesita
para el aprendizaje.
En las capacidades diferentes.

Los docentes facilitadores toman nota de las intervenciones de los alumnos.

Se cierra la actividad mediante una síntesis de todo lo realizado y una estimación acerca de cuánto influye la inclusión educativa y la atención a la diversidad en la calidad educativa de la escuela.

**La inclusión educativa y la atención a la diversidad
en la escuela influyen sobre la
calidad educativa en un:**

-----%

Vínculos de la escuela con las familias

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El ejercicio incluye dos actividades a realizar en reunión plenaria, con un momento de trabajo individual. En la actividad inicial, los participantes describen, en base a preguntas, cómo es la relación de la escuela con las familias. En la segunda actividad califican algunos aspectos de esa relación. La duración total es de tres horas.

Actividad 1

En primer lugar, se analizan en plenario las siguientes preguntas y se acuerdan las respuestas correspondientes, anotándolas en un papel afiche.

1. ¿Con qué frecuencia la escuela se relaciona con las familias de los alumnos?

1. Muy frecuentemente	
2. Frecuentemente	
3. Con poca frecuencia	

2. ¿Cuál es la modalidad predominante en la escuela para relacionarse con las familias?

Se anota en la columna de la derecha, siguiendo un orden desde la modalidad más frecuente o predominante (1°), la que le sigue en segundo lugar (2°) y así sucesivamente hasta la 4° ó 5° (en caso de que se detecte otra forma no prevista).

Formas de relación con las familias	N° de orden
1. Reuniones generales por cada grado.	
2. Reuniones individuales con la familia de los alumnos y las alumnas.	
3. Se hacen reuniones individuales con familias de alumnas y alumnos con dificultades.	
4. No se hacen reuniones, se envían notas (por ejemplo en el cuaderno de comunicaciones).	
5. Otra forma. ¿Cuál?	

3. ¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los que la escuela convoca a las familias?

Se anota el orden de importancia de los motivos de vinculación con las familias, donde 1° es el motivo más importante, 2° el siguiente y así hasta el último en importancia, que será el 6° o 7° (en caso de que se detecte otro motivo no previsto).

5

Vínculos de la escuela con las familias

Motivos para convocar a las familias	Nº de orden
1. Informar sobre los logros del aprendizaje de los alumnos y las alumnas.	
2. Entregar los boletines.	
3. Evaluar la marcha del Proyecto Educativo.	
4. Comunicar novedades de la escuela.	
5. Pedir colaboraciones (por ejemplo, para mantenimiento de la escuela).	
6. Organizar actividades (de familias, alumnos y docentes).	
7. Otro (especificar).	

A continuación analizan la siguiente afirmación:

El vínculo frecuente y abierto con las familias es importante y útil para que los docentes y el equipo de conducción puedan revisar y ajustar los contenidos, orientaciones y formas de implementación del Proyecto Educativo de la escuela.

Reflexionan acerca de aspectos relativos a esa afirmación. Discuten en grupo y marcan lo consensuado en una de las tres columnas de la tabla que sigue:

Aspectos a valorar	Alto	Mediano	Bajo
1. Grado de acuerdo con la afirmación.			
2. Cumplimiento de esta afirmación en la propia escuela.			
3. Contribución del vínculo con las familias a la calidad educativa de la escuela.			

Actividad 2

Analizan primero en forma individual la relación de la escuela con las familias de los alumnos y las alumnas de acuerdo a las afirmaciones que se listan en la tabla que sigue. Las dos últimas filas quedan libres para que los participantes puedan incorporar otros aspectos a evaluar si lo consideran necesario. Asignan una valoración a cada afirmación según sea la opinión del grupo respecto de cómo cada una se cumple en la propia escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple
- 2 = se cumple poco
- 3 = se cumple bastante
- 4 = se cumple totalmente

Aspectos del vínculo con las familias	Valoración			
	1	2	3	4
1. Pertinencia/adecuación de la propuesta educativa de la escuela en relación con las características de la población.				
2. Actitud de apertura y escucha a lo que dicen los padres por parte del equipo de conducción de la escuela.				
3. Realización de reuniones de los docentes con los padres para charlar en relación con el aprendizaje de sus hijos e hijas.				
4. Adecuación de las vías de comunicación con las familias para informarles sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas.				
5. Interés y compromiso de las familias con la educación de sus hijos e hijas.				
6. Colaboración de las familias en la formación de conductas responsables en sus hijos e hijas.				
7. Participación de las familias para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas (por ejemplo, acompañamiento para la realización de las tareas escolares).				
8. Participación de las familias en la escuela para resolver necesidades y problemas de funcionamiento del establecimiento.				

Continúa en la página siguiente

5

Vínculos de la escuela con las familias

Viene de la página anterior

Aspectos del vínculo con las familias	Valoración			
	1	2	3	4
9. Satisfacción de las familias con el nivel académico de la escuela.				

Se leen los puntajes asignados en forma individual; se discuten y consensuan las valoraciones para cada afirmación, las que se van anotando en una tabla general diseñada en el pizarrón o papel afiche. Los puntajes consensuados quedan registrados.

Finalmente estiman entre todos cuánto influyen los vínculos con las familias en la calidad educativa de la escuela.

<p>Los vínculos entre la escuela y la familia influyen sobre la calidad educativa en un:</p> <p style="text-align: center;">-----%</p>

Vínculos de la escuela con las organizaciones locales

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

Este ejercicio tiene dos actividades. La primera actividad se realiza en forma simultánea en tres pequeños grupos que luego intercambian y ajustan sus productos y conclusiones en reunión plenaria. La duración total del ejercicio es de dos horas.

Las escuelas con pocos docentes (rurales y/o EIB) realizan el ejercicio en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela). Si existe posibilidad (en escuelas rurales o EIB) de compartir zona geográfica con alguna otra escuela intentan realizar un intercambio de experiencias.

Actividad 1. Trabajo en pequeños grupos

Grupo 1: Primeramente reflexionan en pequeño grupo acerca de si conocen exhaustivamente el barrio o zona de influencia y sus organizaciones.

Luego, tomando como orientación la siguiente tabla, identifican, completan y cuantifican las organizaciones existentes en el barrio o zona de influencia de la escuela. Marcan aquellas con las que alguna vez establecieron un contacto o relación, y el motivo de ese contacto (para qué se vincularon). Establecen, sobre el total de organizaciones que presumen que existen en el barrio, el porcentaje estimado que representan las organizaciones con las que se vinculan desde la escuela.

Tipo de organizaciones del barrio	Cantidad total	Contactadas		Motivos del contacto
		Nº	%	
1. Asociaciones vecinales/sociedades de fomento.				
2. Clubes sociales y deportivos.				
3. Iglesias/parroquias de diferentes credos.				
4. Comedores comunitarios/merenderos.				
5. Centros o casas de cuidado infantil.				
6. Centros de salud.				
7. Hospitales.				
8. Otras organizaciones comunitarias o instituciones sectoriales locales (especificar).				
Total de organizaciones				

6

Vínculos de la escuela con las organizaciones locales

Grupo 2: Analizan en pequeño grupo quién promueve el vínculo o contacto: la escuela o las organizaciones. Marcan la opción que corresponda en la columna de la derecha.

Flujo del vínculo	Respuesta
Es la escuela quien promueve el vínculo con las organizaciones de la comunidad.	
Son las organizaciones de la comunidad las que promueven el vínculo con la escuela.	
Tanto la escuela como las organizaciones de la comunidad procuran por igual establecer formas de vinculación.	
No hay vínculo entre la escuela y las organizaciones de la comunidad.	

Seguidamente reflexionan a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas veces se propusieron realizar actividades con organizaciones sociales del barrio? ¿Cómo fueron esas experiencias (satisfactorias/insatisfactorias, útiles/inútiles, sencillas/complicadas, etc.)?
2. ¿Conocen experiencias de otras escuelas que tengan buenos vínculos con organizaciones sociales? ¿Cómo podrían conocer experiencias de otras escuelas que hayan tenido buenas relaciones y apertura a las organizaciones sociales?
3. ¿Qué podrían aprender de esas experiencias? ¿Qué cosas aportaría a su escuela el trabajo con las organizaciones sociales?
4. ¿Qué dificultades acarrearía a su escuela el trabajo con las organizaciones sociales? ¿Qué cosas tendrían que cambiar en la escuela para encarar una relación con las organizaciones sociales?
5. ¿Cuál sería el aporte de las organizaciones sociales a la mejora de la calidad educativa de la escuela?

Sintetizan por escrito sus conclusiones para cada una de las preguntas anteriores y las escriben en papel afiche de la siguiente manera:

Ejes analizados	Síntesis/conclusiones
1. Experiencias realizadas con organizaciones. Tipo de actividades y satisfacción.	
2. Conocimiento y valoración de experiencias de otras escuelas.	
3. Aprendizajes posibles a partir de la vinculación con organizaciones sociales.	
4. Cambios necesarios en la escuela para trabajar con las organizaciones sociales.	
5. Aportes posibles del trabajo con organizaciones a la calidad educativa.	

Grupo 3: Analizan primero en forma individual la relación de la escuela con las organizaciones o instituciones locales de acuerdo a los aspectos que se listan en la tabla que sigue. Valoran esos aspectos utilizando una escala de 1 a 4 puntos, donde:

- 1 = no se cumple
- 2 = se cumple poco
- 3 = se cumple bastante
- 4 = se cumple totalmente

Cada integrante del pequeño grupo lee al resto los puntajes asignados en forma individual; discuten y acuerdan los puntajes para cada aspecto analizado. De ese modo se van anotando en una tabla general diseñada en un papel afiche los puntajes acordados para cada aspecto, para luego llevarlos a la reunión plenaria.

Las últimas filas quedan libres para que se puedan incorporar otros aspectos a evaluar, si los participantes lo consideran necesario.

6

Vínculos de la escuela con las organizaciones locales

Aspectos del vínculo con las organizaciones sociales	Valoración			
	1	2	3	4
1. Actitud positiva del equipo de conducción de la escuela para trabajar con las organizaciones sociales.				
2. Realización de actividades conjuntas entre la escuela y el centro de salud para el proceso formativo de los chicos.				
3. Realización de acciones conjuntas entre la escuela y el club barrial para actividades deportivas de los chicos.				
4. Trabajo de la escuela con el Jardín Maternal para facilitar el pasaje de los chicos a esta escuela.				
5. Vinculación de la escuela con la Asociación Vecinal para actividades con los alumnos y las alumnas.				
6. Realización de acciones conjuntas entre la escuela y la parroquia o alguna organización religiosa para el proceso formativo de los chicos.				
7. Apertura de la escuela a la comunidad para realizar actividades relacionadas con las niñas y los niños.				
8. Apertura de las organizaciones sociales para el trabajo conjunto y colaborativo con la escuela.				
9. Preocupación y compromiso de las organizaciones barriales con temas educativos.				
10. Contribución del trabajo conjunto entre escuela y organizaciones sociales a la mejora de la calidad educativa.				

Actividad 2

En reunión plenaria cada grupo expone, haciendo uso de los papeles afiches, una síntesis de lo trabajado en el pequeño grupo y las conclusiones a las que arribaron, destacando tanto los consensos como los disensos.

Se resume en una única relatoría los consensos, los principales desacuerdos y las valoraciones adjudicadas.

Finalmente estiman entre todos cuánto influyen los vínculos con la comunidad en la calidad educativa de la escuela.

Los vínculos entre la escuela y las organizaciones de la comunidad influyen sobre la calidad educativa en un:
-----%

La escuela como entorno protector de los derechos de los niños y las niñas

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El objetivo es analizar cuestiones vinculadas a la protección de los derechos de los niños y las niñas consagrados en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y reflejados en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 26 de octubre de 2005. Para ello se trabaja en reunión plenaria acerca de cómo se abordan o se podrían abordar estas temáticas en la escuela. Son cuatro actividades; la duración total del ejercicio es de tres horas.

Actividad 1

Se reflexiona acerca de situaciones que se advierten en la escuela y que podrían indicar la existencia de vulneración de derechos de algunos niños o niñas.

Se anotan las situaciones identificadas: abandono familiar, déficit de alimentación, abuso sexual, violación, maltrato y violencia, trabajo infantil, prostitución infantil, entre otros.

Se discute a la vez acerca de si estas situaciones se presentan con la misma frecuencia en niños o en niñas y a qué lo atribuyen. El moderador consigna los productos en las columnas respectivas de la siguiente tabla, en un papel afiche.

Situaciones de violaciones de derechos identificadas en la escuela	En niños	En niñas

Actividad 2

Los participantes analizan qué acciones realizó la escuela cuando se detectaron casos de violación de derechos de los niños y niñas y acerca de cómo se abordaron esas situaciones.

Se anotan, según el modelo que sigue, las situaciones detectadas y se consigna qué tipo de acción se realizó desde la escuela: se conversó con los padres, se derivó el caso a la justicia, se solicitó intervención del gabinete, se hizo denuncia ante la policía, se recurrió a profesionales del centro de salud, se pidió apoyo a organizaciones de la sociedad civil que trabajan con estos temas, etc. Si frente a alguna situación la escuela no realizó alguna acción, se anotará “Ninguna”.

7

La escuela como entorno protector de los derechos de los niños y niñas

Situaciones de violación de derechos de los niños y las niñas detectadas	Acciones realizadas frente a esos casos de violación de derechos

Actividad 3

Los participantes analizan si los docentes de la escuela conocen los contenidos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Luego discuten si conocer y trabajar en la escuela los contenidos de la Convención y de la Ley sería importante y para qué serviría.

Señalan qué necesitaría la escuela para trabajar con estos contenidos. Por ejemplo: capacitación, asistencia técnica, compromiso del equipo de conducción y las autoridades educativas con el tema, tiempos asignados, etc.

Hacen una síntesis y vuelcan en el papel afiche los principales acuerdos y desacuerdos sobre el tema, según el siguiente esquema:

Aspectos analizados por el grupo	Opiniones	
	Acuerdos	Desacuerdos
Grado de conocimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.		
Grado de conocimiento de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños y Niñas.		
Importancia asignada a conocer y trabajar los contenidos de la Convención y de la Ley en la escuela.		
Qué necesitaría la escuela para hacerlo.		

Se resumen los consensos y desacuerdos en una única relatoría. Finalmente, se discute y se procura consensuar en qué medida contribuiría a la calidad educativa de la escuela incorporar en el Proyecto Educativo los contenidos de la Convención y de la Ley 26.061.

Incorporar la Convención y la Ley 26.061 en el Proyecto Educativo de la escuela incide en la calidad educativa en un...
--

.....%

Bibliografía

- Beltrán, F. y San Martín, A. (1992). "Autoevaluación escolar. Hacer posible la democracia organizativa". En: *Cuadernos de Pedagogía*, 204 (junio), págs. 66-71.
- Blanco, R. (2005). "La Educación de Calidad para Todos empieza en la primera infancia". En: *Revista de Enfoques Educativos*, vol. 7, n° 1, págs. 11-34. Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Bolívar, A. (1994). "Autoevaluación institucional para la mejora interna". En: Zabalza, M. A., *Reforma educativa y organización escolar*. Santiago de Compostela: Tórculo.
- Bolívar, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades*. Madrid: La Muralla.
- Cano García, E. (1998). *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid: La Muralla.
- Casanova, M. A. y otros (1991). *La evaluación del centro educativo*. Ministerio de Educación y Ciencia, España.
- Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación en Chile (2006). Informe Final. Santiago, Chile.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2010). Relevamiento Anual 2009. Ministerio de Educación de la Nación.
- Escudero, T. (1997). "Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos". En: *Relieve*, vol. 3, n° 1. Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_1.htm.
- Ferrer Tiana, A. (1999). *Evaluación y rendimiento de los sistemas educativos*. Carpeta de Trabajo 1, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Flores, V. M. (2004). "Calidad de la educación. Reflexiones acerca de su conceptualización". En: *Episteme*, n° 1, agosto. Disponible en: http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero1-04/enfoque/a_calidad.asp.
- Garvin, D. A. (1984). "What does 'Product Quality' really mean?". En: *Sloan Management Review*, vol. 26, págs. 25-45.
- Hargreaves, A. (comp.) (2003). *Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Harvey, L. y Green, D. (1993). "Defining quality". En: *Assessment and Evaluation in Higher Education*, vol. 18, n° 1, págs. 9-34.
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (1999). *Evaluación de la calidad en la enseñanza escolar. Proyecto Piloto Europeo*. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, España.
- Instituto Nacional de Formación Docente (sin fecha). "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Rural". Mimeo. Ministerio de Educación de la Nación.
- I-Probenet. *Crea un espejo para tu escuela*. Red Comenius 3 sobre la Autoevaluación en la Escuela. EU. Disponible en: <http://www.i-probenet.net/bookletSPANISH.pdf>.
- Lanza, H. (1996). "La evaluación de los sistemas educativos en Iberoamérica. Algunas reflexiones en torno a su especificidad". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad. Madrid, España.
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. República Argentina. Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.
- Ministerio de Administraciones Públicas (1999). *Guía de autoevaluación para la administración pública: modelo europeo de gestión de calidad*. Secretaría General Técnica Madrid, España.
- Martín Bris, M. y otros (2002). *Planificación de centros educativos. Organización escolar*. Barcelona: Praxis.
- Muñoz Izquierdo, C. (coord.) (1998). *Calidad de la educación. Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*. UIB, DEEU, IFIE, Fundación Mexicana para la Salud y Fomento Cultural, Banamex, México.
- Nevo, D. (1994). "Combining internal and external evaluation: a case for schoolbased evaluation". En: *Studies in Educational Evaluation*, vol. 20, n° 1, págs. 87-98.
- Nirenberg, O. (2007). "Evaluación y desarrollo de las organizaciones". Ponencia para las Jornadas "Generando cultura evaluativa entre las organizaciones de cooperación para el desarrollo". Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco. Bilbao, España.
- Nirenberg, O. (2009). "Modelos para la evaluación de políticas: insumos para una mejora de la gestión". En: Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (orgs). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento y Prometeo Libros.
- Nirenberg, O. (2010). "Enfoques para la evaluación de políticas públicas". En: Fioramonti, C. (coord.) y Amaya, P. (comp.). *El Estado y las políticas públicas en América latina*;

- avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social*. Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la transformación: innovaciones en evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Buenos Aires: Paidós
- Nussbaum, M. (1997). *Justicia poética*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Pozner de Weinberg, P. (1997). *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Buenos Aires: Aique.
- Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) (2007). Informe Final de la II Reunión Intergubernamental, Buenos Aires, Argentina.
- Rué, J. (1999). “La autoevaluación de los equipos docentes, una estrategia de mejora cualitativa de la escuela”. En: *Educación*, 24, págs. 71-87.
- Ruiz Ruiz, J. M., (1995). “La autoevaluación institucional en un centro de educación primaria”. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 8, págs. 167-194. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rieo8.htm>.
- Tomasevski, C. (2004). *Manual de derechos basado en la educación*. Bangkok: UNESCO.
- Toranzos, L. y otros (1993). “El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa”. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 9. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a05.htm>.
- UNESCO (2007). “Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos”. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). OREALC/Unesco. Santiago, Chile.
- UNESCO (2007). “Situación educativa de América Latina y el Caribe. Garantizando la Educación de Calidad para Todos”. Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/ PRELAC). OREALC/UNESCO. Santiago, Chile.
- UNESCO/Oficina Internacional de Educación (OIE) (2001). “La autonomía de la escuela y la evaluación”. Dossier. En: *Perspectivas*, vol. XXXI, nº 4.
- UNICEF (2005). *Carreras truncadas. El abandono en el nivel medio en la Argentina*. Buenos Aires: UNICEF.

- UNICEF (2009). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades rurales wichí y mbyá guaraní*. Buenos Aires: UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Libro_EIB.pdf.
- UNICEF (2010). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Diagnóstico socioeducativo de los niños, niñas y adolescentes indígenas de Argentina basado en la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas*. Buenos Aires: UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/4.Libro_ECPI.pdf.
- UNICEF (2011). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades toba*. Buenos Aires: UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/tobas_web.pdf.
- UNICEF (2011). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades mapuche y kolla*. Buenos Aires: UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Kollas_mapuches_web.pdf.
- UNICEF, UNDP, INEP (2005). *Indicadores da Qualidade na Educação. Ação educativa*. São Paulo, Brasil.

